

[DE FIDE, SPE ET CHARITATE.]

ADVERTENCIA AL LIBRO SUBSIGUIENTE.

El Enchiridion a Laurencio fue revisado por Agustín entre sus últimas obras en el segundo libro de las Retracciones, y lo colocó después de los seis libros contra Juliano, que corresponden aproximadamente al año 421. Ciertamente, no había terminado este libro al final del año 420. Pues a Jerónimo, quien según Próspero murió el mismo año 420, el día antes de las calendas de octubre, ya lo alababa como fallecido en el capítulo 87, con estas palabras: "El presbítero de santa memoria Jerónimo dejó escrito".

Laurencio, a quien está dirigido el libro, es llamado hermano de Dulcitio en el libro de las ocho Cuestiones de Dulcitio, cuestión 1, n. 10; porque, creemos, estaba unido a Dulcitio por parentesco y consanguinidad natural, no solo cristiana. Agustín lo elogia por su erudición y estudios piadosos, pero no lo distingue en nada del grupo de fieles laicos, quien al inicio de la obra lo llama hijo y al final dice que es amado por él en los miembros de Cristo. Tampoco se ha explorado y probado suficientemente la dignidad de Laurencio a partir del título común del libro. Pues nuestros códices más antiguos solo tienen "Incipit Enchiridion"; los que añaden "Ad Laurentium primicerium" son algo más recientes, y estos no coinciden del todo entre sí. El de Carcasona prefiere "Ad Laurentium primicerium notariorum urbis Romae". Uno de los Vaticanos al inicio de la obra tiene "Ad Laurentium primicerium Romanae Ecclesiae" y al final "Ad Laurentium primicerium Ecclesiae urbis Romanae". El Cisterciense y algunos otros manuscritos tienen "ad Laurentium primicerium"; el Regio, etc., "ad Laurentium", y nada más; de la misma manera las ediciones de Amerbach y Erasmo. Pero la edición de Lovaina añadió al título "primicerium urbis Romae". En un antiguo libro de Compiègne se lee "Ad Laurentium notarium urbis Romae". En otro de los Colbertinos, "Ad Laurentium diaconum".

Aunque el libro se llama correctamente Enchiridion con el consentimiento de Agustín en el capítulo 122, porque Laurencio había solicitado un Enchiridion, es decir, una pequeña obra que no se apartaría de sus manos: sin embargo, Agustín lo llama constantemente libro sobre la Fe, la Esperanza y la Caridad en las Retracciones, en el libro de las ocho Cuestiones de Dulcitio, y en la Epístola 231 a Darío; tampoco de otra manera lo hace Posidio en el Índice, capítulo 6. Pues al Doctor Santo le pareció conveniente referir todas las preguntas de Laurencio a estos tres temas, quien, encendido por el estudio de la sabiduría y el amor de nuestra religión que profesaba, deseaba principalmente recibir de Agustín un fundamento cierto y propio de la fe católica, el resumen de toda la doctrina cristiana, y en general todo lo que debía sostenerse con fe y religión ortodoxa desde el principio hasta el fin, y ser instruido y fortalecido por él contra las diversas herejías que en ese tiempo proliferaban.

En la primera y mayor parte del libro, Agustín enseña qué debe creerse, siguiendo el orden del Símbolo, y refuta en varios lugares, sin nombrarlas, las herejías de los maniqueos, apolinaristas, priscilianistas, arrianos, y especialmente los pelagianos. La segunda parte, sobre lo que concierne a la Esperanza, la dedica a una brevísima exposición de la oración dominical. Finalmente, añade una tercera parte, no extensa, sobre la Caridad.

La obra en los códices escritos ha tenido diferentes divisiones y secciones. En algunos, ciento treinta y cuatro, o ciento veintiséis, o, como en las ediciones, ciento veintidós; en otros, setenta y una, en algunos cincuenta y cuatro, o más raramente, y en algunos ninguna.

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, ENCHIRIDION A LAURENCIO O SOBRE LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD, LIBRO UNO. (C)

CAPÍTULO PRIMERO.

1. Desea a Laurencio el don de la verdadera sabiduría. No se puede expresar, amadísimo hijo Laurencio, cuánto me deleita tu erudición y cuánto deseo que seas sabio: no de aquellos de quienes se dice, "¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el escriba? ¿Dónde el investigador de este siglo? ¿No ha hecho Dios necia la sabiduría de este mundo?" (1 Cor. 1, 20), sino de aquellos de quienes está escrito, "La multitud de los sabios es la salud del mundo" (Sab. VI, 26); y como quiere el Apóstol que sean, a quienes dice, "Quiero que seáis sabios en el bien, pero sencillos en el mal" (Rom. XVI, 19). [Así como nadie puede ser por sí mismo, tampoco nadie puede ser sabio por sí mismo, sino por aquel que ilumina, de quien está escrito, "Toda sabiduría viene de Dios" (Eclo. I, 1).]

CAPÍTULO II.

La sabiduría del hombre, la piedad. La sabiduría del hombre es la piedad. Tienes esto en el libro de Job: pues allí se lee que la misma Sabiduría dijo al hombre, "He aquí que la piedad es la sabiduría" (Job XXVIII, 28). Si preguntas qué piedad dijo en ese lugar, lo encontrarás más claramente en griego como θεοσέβειαν, que es el culto a Dios. Pues en griego se dice piedad de otra manera, es decir, εὐσέβεια, que significa buen culto, aunque esto se refiere principalmente al culto a Dios. Pero no hay nada más conveniente que ese nombre, en el que claramente se expresa el culto a Dios, cuando se dice que es la sabiduría para el hombre. ¿Buscas que se diga algo más breve, tú que me pides que se digan brevemente cosas grandes? ¿O deseas que esto mismo se te explique brevemente, y se resuma en un breve discurso, de qué manera debe ser adorado Dios?

CAPÍTULO III.

Adorar a Dios con fe, esperanza y caridad. Si respondo aquí que Dios debe ser adorado con fe, esperanza y caridad, seguramente dirás que esto se ha dicho más brevemente de lo que deseabas: y luego pedirás que se te expliquen brevemente las cosas que pertenecen a cada uno de estos tres; qué debe creerse, qué debe esperarse, qué debe amarse. Cuando lo haya hecho, estarán allí todas aquellas cosas que en tu carta pusiste preguntando; cuyo ejemplo, si lo tienes contigo, es fácil que lo revises y releas; si no lo tienes, recuérdalo con mi mención.

CAPÍTULO IV.

Preguntas de Laurencio. Respuestas de Agustín. Deseas, como escribes, que te haga un libro que tengas como Enchiridion (como dicen), y que no se aparte de tus manos: que contenga lo solicitado, es decir, qué debe seguirse principalmente, qué debe evitarse principalmente por las diversas herejías; en qué medida la razón debe contender por la religión, o qué en la razón, cuando la fe es única, no conviene; qué debe sostenerse primero, qué último, cuál es la suma de toda la definición; cuál es el fundamento cierto y propio de la fe católica. Todas estas cosas que requieres sin duda las sabrás, sabiendo diligentemente qué debe creerse, qué debe esperarse, qué debe amarse. Pues estas son principalmente, o más bien, las únicas cosas que deben seguirse en la religión. Quien contradice a estas, o está completamente alejado del nombre de Cristo, o es hereje. Estas deben defenderse con razón, ya sea comenzando desde los sentidos del cuerpo, o descubiertas por la inteligencia de la mente. Pero las que ni hemos experimentado con el sentido corporal, ni hemos podido o podemos alcanzar con la mente,

deben creerse sin ninguna duda a los testigos, por quienes se ha compuesto lo que ya ha merecido llamarse Escritura divina: quienes, ya sea por el cuerpo o por el alma, ayudados divinamente, pudieron verlas o preverlas.

CAPÍTULO V.

Respuesta a la pregunta 3 y a la pregunta 4. Pero cuando la mente ha sido imbuida al inicio de la fe que obra por el amor, tiende viviendo bien a alcanzar la visión, donde está la belleza inefable conocida por los corazones santos y perfectos, cuya plena visión es la suma felicidad. Esto es precisamente lo que preguntas, "qué debe sostenerse primero, qué último": comenzar con la fe, perfeccionarse con la visión. Esta es también la suma de toda la definición. El fundamento cierto y propio de la fe católica es Cristo: "Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, que es Jesucristo" (1 Cor. III, 11). Y esto no debe negarse que es el propio fundamento de la fe católica, porque puede parecer que algunos herejes lo tienen en común con nosotros. Pues si se consideran diligentemente las cosas que pertenecen a Cristo, se encuentra que Cristo está solo de nombre entre cualquier hereje que quiera llamarse cristiano; pero en realidad no está entre ellos. Mostrar esto es demasiado largo; pues deben mencionarse todas las herejías, ya sean las que fueron, las que son, o las que pudieron ser bajo el nombre cristiano, y mostrar cuán verdadero es esto en cada una de ellas. Esta discusión es de tantos volúmenes, que incluso parece infinita.

CAPÍTULO VI.

Que pueda ser contenido en la mano por su pequeña extensión. Pero tú pides de nosotros un Enchiridion, es decir, "lo que pueda ser contenido en la mano", no lo que pueda llenar estanterías. Así que, para volver a esos tres por los cuales dijimos que Dios debe ser adorado, la fe, la esperanza, la caridad; es fácil decir qué debe creerse, qué debe esperarse, qué debe amarse: pero cómo se defiende contra las calumnias de aquellos que sienten de manera diferente, es de una doctrina más laboriosa y abundante; que para tenerla, no debe llenarse la mano con un breve enchiridion, sino encenderse el pecho con un gran estudio.

CAPÍTULO VII.

2. El Símbolo y la oración dominical comprenden la fe, la esperanza y la caridad. Pues aquí tienes el Símbolo y la oración dominical; ¿qué se escucha o se lee más brevemente? ¿qué se encomienda más fácilmente a la memoria? Porque el género humano, oprimido por el pecado, sufría una grave miseria y necesitaba la misericordia divina, el tiempo de la gracia de Dios, predicho por el profeta, dice: "Y será que todo aquel que invoque el nombre del Señor será salvo" (Joel II, 32): por esto la oración. Pero el Apóstol, al recordar este testimonio profético para recomendar la misma gracia, inmediatamente añadió: "¿Cómo invocarán a aquel en quien no han creído?" (Rom. X, 14): por esto el Símbolo. En estos dos observa los tres: la fe cree, la esperanza y la caridad oran. Pero no pueden existir sin la fe; y por esto también la fe ora. Por eso se dijo: "¿Cómo invocarán a aquel en quien no han creído?"

CAPÍTULO VIII.

Explicación general de la fe, la esperanza y la caridad, y su conexión. ¿Qué puede esperarse que no se cree? Sin embargo, algo también que no se espera, puede creerse. Pues, ¿quién de los fieles no cree en los castigos de los impíos? pero no los espera, y quien cree que le amenazan y los teme con un movimiento fugaz del ánimo, se dice más correctamente que teme que espera. Alguien, distinguiendo estos dos, dijo: "Permítase esperar al que teme"

(Lucano, Farsalia, lib. 2, v. 15). Sin embargo, no se dijo propiamente por otro poeta, aunque mejor: "Si pude esperar tanto dolor" (Virgilio, Eneida, lib. 4, v. 419). Finalmente, algunos en el arte gramatical usan este ejemplo del verbo para mostrar una dicción impropia, y dicen, "Esperar" dijo por temer. Por lo tanto, la fe es tanto de cosas malas como buenas: porque se creen tanto las buenas como las malas; y esto con buena fe, no mala. También la fe es de cosas pasadas, presentes y futuras. Creemos que Cristo murió; lo cual ya pasó; creemos que está sentado a la derecha del Padre; lo cual es ahora: creemos que vendrá a juzgar; lo cual es futuro. Asimismo, la fe es tanto de cosas propias como ajenas. Pues cada uno cree que alguna vez comenzó a existir, y que no ha sido eterno; y otros, y otras cosas: no solo muchas cosas sobre otros hombres que pertenecen a la religión, sino también sobre los ángeles creemos. La esperanza, sin embargo, no es sino de cosas buenas, ni sino de cosas futuras, y pertenecientes a aquel que se dice que tiene la esperanza de ellas. Dado que estas cosas son así, por estas razones la fe debe distinguirse de la esperanza, tanto en el vocabulario como en la diferencia razonable. Pues en lo que respecta a no ver, ya sea lo que se cree o lo que se espera, es común a la fe y a la esperanza. En la Epístola a los Hebreos, que usaron como testimonio los ilustres defensores de la Regla católica, se dijo que la fe es "la convicción de las cosas que no se ven" (Hebr. XI, 1). Aunque cuando alguien dice que ha creído, es decir, ha dado fe, no por palabras, no por testigos, ni finalmente por argumentos, sino por la evidencia de las cosas presentes, no parece tan absurdo que se le reprenda en la palabra, y se le diga: "Viste; por lo tanto, no creíste": de donde se puede pensar que no es consecuente que no se vea cualquier cosa que se crea. Pero mejor llamamos a esto fe, la que las palabras divinas enseñaron, de aquellas cosas que no se ven. También sobre la esperanza dijo el Apóstol: "La esperanza que se ve, no es esperanza: porque lo que alguien ve, ¿qué espera? Pero si esperamos lo que no vemos, con paciencia lo aguardamos" (Rom. VIII, 24, 25). Cuando, por lo tanto, se cree que las cosas buenas nos serán futuras, no es otra cosa que se esperan. Ahora, ¿qué diré del amor, sin el cual la fe no aprovecha nada? La esperanza, sin embargo, no puede existir sin amor. Finalmente, como dice el Apóstol Santiago, "También los demonios creen, y tiemblan" (Santiago II, 19): pero no esperan ni aman; sino que más bien lo que esperamos y amamos, creyendo que vendrá, lo temen. Por esto el apóstol Pablo aprueba y recomienda la fe que obra por el amor (Gál. V, 6), que ciertamente no puede existir sin esperanza. Por lo tanto, ni el amor es sin esperanza, ni la esperanza sin amor, ni ambos sin fe.

CAPÍTULO IX.

3. Qué debe creerse, siguiendo el orden del Símbolo, se explica a continuación. No es necesario una curiosa investigación de las cosas naturales. Al cristiano le basta si cree que todo ha sido creado por la Trinidad sumamente buena, y que son buenas. Cuando, por lo tanto, se pregunta qué debe creerse que pertenece a la religión, no debe investigarse la naturaleza de las cosas como lo hacen aquellos a quienes los griegos llaman físicos: ni debe temerse que el cristiano ignore algo sobre la fuerza y el número de los elementos, sobre el movimiento y el orden y los eclipses de los astros, sobre la figura del cielo, sobre los géneros y naturalezas de los animales, arbustos, piedras, fuentes, ríos, montañas, sobre los espacios de los lugares y tiempos, sobre los signos de las tempestades inminentes, y otras seiscientas cosas sobre estas cosas que ellos o han descubierto o creen haber descubierto; porque ni ellos han encontrado todo, siendo tan excelentes en ingenio, ardientes en estudio, abundantes en ocio, y algunas cosas investigando por conjetura humana, otras por experiencia histórica, y en aquellas que se glorían de haber encontrado, más bien opinan que saben. Es suficiente para el cristiano creer que la causa de las cosas creadas, ya sean celestiales o terrenales, visibles o invisibles, no es sino la bondad del Creador, que es el único y verdadero Dios; y que no hay naturaleza que no sea él mismo o de él: y que él es la Trinidad, el Padre, y el Hijo engendrado

por el Padre, y el Espíritu Santo procedente del mismo Padre, pero el mismo Espíritu del Padre y del Hijo.

CAPÍTULO X.

Contra la herejía de los maniqueos sobre el origen del mal. De esta Trinidad sumamente y equitativamente y inmutablemente buena, todas las cosas han sido creadas, y no sumamente, ni equitativamente, ni inmutablemente buenas, pero sin embargo buenas cada una: juntas, sin embargo, todas son muy buenas (Gén. I, 31); porque de todas consiste la admirable belleza del universo.

CAPÍTULO XI.

Por qué Dios permite que exista el mal. El mal no es otra cosa que la privación del bien. En la cual incluso lo que se llama mal, bien ordenado y puesto en su lugar, encomia más eminentemente los bienes, para que sean más agradables y más dignos de alabanza cuando se comparan con los males. Pues Dios omnipotente, lo que incluso los infieles admiten, quien tiene el supremo poder de las cosas (Virgilio, Eneida, lib. 10, v. 100), siendo sumamente bueno, de ninguna manera permitiría que existiera algo malo en sus obras, si no fuera tan omnipotente y bueno que hiciera bien incluso del mal. ¿Qué es, sin embargo, lo que se llama mal, sino la privación del bien? Pues así como para los cuerpos de los animales no es otra cosa ser afectados por enfermedades y heridas que ser privados de salud (pues no se trata, cuando se aplica la curación, de que estos males que estaban presentes, es decir, enfermedades y heridas, se vayan de aquí y estén en otro lugar; sino que no existan. No son una sustancia, sino un vicio de la sustancia carnal: siendo la carne misma la sustancia, ciertamente algún bien al que le ocurren estos males, es decir, privaciones de ese bien que se llama salud); así también cualquier vicio de las almas son privaciones de bienes naturales: que cuando se sanan, no se transfieren a otro lugar; sino que lo que estaba allí, no estará en ninguna parte, cuando en esa salud no estén.

CAPÍTULO XII.

4. Todas las criaturas son buenas, pero porque no son sumamente buenas, por eso son corruptibles. Todas las naturalezas, por lo tanto, ya que el Creador de todas las naturalezas es sumamente bueno, son buenas: pero porque no son sumamente e inmutablemente buenas como su Creador, por eso en ellas el bien puede disminuir y aumentar. Pero disminuir el bien es malo; aunque, por mucho que disminuya, es necesario que quede algo (si todavía es naturaleza) de donde sea naturaleza. Pues si es cualquier tipo y cantidad de naturaleza, el bien por el cual es naturaleza no puede ser consumido, a menos que también ella sea consumida. Con razón, pues, se alaba la naturaleza incorrupta: pero si también es incorruptible, que no puede corromperse en absoluto, es sin duda mucho más laudable. Pero cuando se corrompe, por eso es mala su corrupción, porque la priva de algún bien; pues si no la priva de ningún bien, no daña: pero daña; por lo tanto, quita el bien. Mientras, por lo tanto, la naturaleza se corrompe, hay en ella un bien del cual puede ser privada: y por lo tanto, si algo de la naturaleza permanecerá que ya no pueda corromperse, ciertamente será naturaleza incorruptible, y llegará a este gran bien por la corrupción. Pero si no dejará de corromperse, tampoco dejará de tener un bien, del cual la corrupción pueda privarla. Si la consume completamente, por eso no habrá ningún bien en ella, porque no habrá ninguna naturaleza. Por lo tanto, la corrupción no puede consumir el bien, a menos que consuma la naturaleza. Toda naturaleza, por lo tanto, es un bien; grande, si no puede corromperse; pequeño, si puede: sin embargo, negar que es un bien, a menos que sea necio e ignorante, no se puede en

absoluto. Si se consume por la corrupción, tampoco la corrupción misma permanecerá, no existiendo ninguna naturaleza donde pueda estar.

Ningún mal existe, a menos que también sea un bien. Y por lo tanto, no hay nada que se llame mal, si no hay bien alguno. Pero el bien que carece de todo mal es un bien completo; aquel en el que hay verdadero mal es un bien viciado o defectuoso: y nunca puede haber mal alguno donde no hay bien. De ahí surge una cosa maravillosa, que como toda naturaleza, en cuanto es naturaleza, es buena, no parece que se pueda decir otra cosa, cuando se dice que una naturaleza viciosa es mala, sino que el mal es lo que es bueno: y no hay mal, sino lo que es bueno; porque toda naturaleza es buena, y ninguna cosa sería mala, si la cosa misma que es mala no fuera naturaleza. Por lo tanto, no puede haber mal, a menos que haya algún bien. Aunque esto parezca absurdo, la conexión de este razonamiento nos obliga inevitablemente a decirlo. Y debemos tener cuidado de no caer en aquella sentencia profética, donde se lee: ¡Ay de aquellos que llaman al bien mal, y al mal bien; que llaman a las tinieblas luz, y a la luz tinieblas; que llaman a lo dulce amargo, y a lo amargo dulce (Isaías V, 20). Y sin embargo, el Señor dice: El hombre malo saca cosas malas del mal tesoro de su corazón (Mateo XII, 35). Pero, ¿qué es un hombre malo, sino una mala naturaleza; porque el hombre es naturaleza? Ahora bien, si el hombre es algo bueno, porque es naturaleza, ¿qué es un hombre malo, sino un buen mal? Sin embargo, cuando distinguimos estas dos cosas, encontramos que no es malo porque es hombre, ni bueno porque es injusto; sino bueno porque es hombre, malo porque es injusto. Por lo tanto, quien dice: Es malo ser hombre; o, Es bueno ser injusto: cae en aquella sentencia profética, ¡Ay de aquellos que llaman al bien mal, y al mal bien. Pues culpa la obra de Dios, que es el hombre: y alaba el vicio del hombre, que es la iniquidad. Por lo tanto, toda naturaleza, aunque sea viciosa, en cuanto es naturaleza, es buena; en cuanto es viciosa, es mala.

CAPÍTULO XIV.

El bien y el mal, aunque contrarios, pueden estar juntos en la misma cosa. De los bienes surgen los males, y en los bienes. Por lo tanto, en esos contrarios que se llaman malos y buenos, falla aquella regla de los dialécticos, que dicen que a ninguna cosa le pueden pertenecer dos contrarios al mismo tiempo. Ningún aire es al mismo tiempo tenebroso y luminoso: ningún alimento o bebida es al mismo tiempo dulce y amargo: ningún cuerpo es al mismo tiempo blanco y negro; ninguno es al mismo tiempo deforme y hermoso. Y esto se encuentra en muchos y casi en todos los contrarios, que no pueden estar juntos en una sola cosa. Sin embargo, aunque nadie duda que los bienes y los males son contrarios, no solo pueden estar juntos, sino que los males no pueden existir sin los bienes y a menos que estén en los bienes: aunque los bienes pueden existir sin los males. Pues el hombre o el ángel pueden no ser injustos; pero el injusto no puede serlo a menos que sea hombre o ángel: y es bueno lo que es hombre, bueno lo que es ángel; malo lo que es injusto. Y estos dos contrarios están tan juntos, que si no hubiera un bien en el que estuviera el mal, el mal no podría existir en absoluto: porque no solo no tendría dónde sostenerse, sino de dónde surgiría la corrupción, a menos que hubiera algo que corromper; lo cual, a menos que fuera bueno, no se corrompería; porque la corrupción no es otra cosa que la exterminación del bien. Por lo tanto, de los bienes surgieron los males, y no existen a menos que estén en algunos bienes: ni había de dónde pudiera surgir alguna naturaleza del mal. Pues si existiera, en cuanto fuera naturaleza, ciertamente sería buena: y una naturaleza incorruptible sería un gran bien, o incluso una naturaleza corruptible no podría existir de ninguna manera a menos que fuera algún bien, que la corrupción pudiera dañar corrompiéndolo.

CAPÍTULO XV.

Cómo entender aquello de, No puede el árbol bueno, etc. Pero cuando decimos que los males surgieron de los bienes, no se piense que esto contradice la sentencia del Señor, que dijo: No puede el árbol bueno dar frutos malos. Pues no puede, como dice la Verdad, recogerse uva de los espinos (Mateo VII, 18, 16), porque no puede nacer uva de los espinos; pero vemos que de buena tierra pueden nacer tanto vides como espinos. Y de la misma manera, como un árbol malo no puede dar frutos buenos, es decir, obras buenas, una voluntad mala: pero de la buena naturaleza del hombre puede surgir tanto una voluntad buena como mala; y no hubo absolutamente de dónde pudiera surgir primero una voluntad mala, sino de la buena naturaleza del ángel y del hombre. Lo cual el mismo Señor mostró clarísimamente en el mismo lugar, donde hablaba del árbol y de los frutos: pues dijo, O haced el árbol bueno y su fruto bueno, o haced el árbol malo y su fruto malo (Mateo XII, 33): advirtiendo suficientemente que de un árbol bueno no pueden nacer frutos malos, ni de uno malo frutos buenos; pero de la misma tierra a la que hablaba, pueden nacer ambos árboles.

CAPÍTULO XVI.

5. Conocer las causas de las cosas, ¿pertenece a la felicidad? Siendo así las cosas, cuando nos agrada aquel verso de Marón, Feliz el que pudo conocer las causas de las cosas (Georg. lib. 2, v. 490), no nos parezca que para alcanzar la felicidad es necesario conocer las causas de los grandes movimientos corporales en el mundo, que están ocultos en los más profundos senos de la naturaleza; De dónde el temblor en la tierra, con qué fuerza se hinchan los mares altos, Rotos los diques, y de nuevo se retiran sobre sí mismos (Ibid., vv. 479, 480), y otras cosas semejantes: sino que debemos conocer las causas de las cosas buenas y malas, y hasta el punto en que se nos permite conocerlas en esta vida llena de errores y miserias, para evitar esos mismos errores y miserias. Pues debemos tender hacia aquella felicidad donde no nos agite ninguna miseria, ni nos engañe ningún error. Porque si las causas de los movimientos corporales debieran ser conocidas por nosotros, no deberíamos conocer ninguna más que la de nuestra salud. Pero como ignorándolas buscamos médicos, ¿quién no ve cuánta paciencia es necesaria para ignorar los secretos del cielo y de la tierra?

CAPÍTULO XVII.

Qué es el error. No todo error es nocivo. El error feliz de Agustín en un cruce de caminos. Aunque el error debe ser evitado con el mayor cuidado posible, no solo en las cosas mayores, sino también en las menores, y no se puede errar sino por ignorancia de las cosas; no se sigue, sin embargo, que quien ignora algo esté errando continuamente, sino quien cree saber lo que no sabe: pues aprueba como verdadero lo que es falso, que es propio del error. Sin embargo, en qué cosa se yerra, importa mucho. Pues en una misma cosa, el que sabe es preferible al que no sabe, y el que no yerra al que yerra, por la recta razón. Pero en cosas diferentes, es decir, cuando uno sabe unas cosas y otro otras; y uno cosas más útiles, y otro menos útiles, o incluso nocivas: ¿quién no preferiría al que no sabe en las cosas que aquel sabe? Hay cosas que es mejor ignorar que saber. También a veces ha sido útil errar, pero en el camino de los pies, no en el camino de las costumbres. Pues nos sucedió a nosotros mismos que en un cruce de caminos nos equivocamos, y no fuimos por el lugar donde una banda armada de donatistas nos esperaba para atacarnos: y así sucedió que llegamos al lugar al que nos dirigíamos por un desvío, y al conocer sus emboscadas, nos alegramos de haber errado, y dimos gracias a Dios por ello. ¿Quién, entonces, dudaría en preferir a un viajero que erra de esta manera a un ladrón que no yerra? Y tal vez por eso, en aquel gran poeta, un amante desgraciado dice: ¡Cómo vi, cómo perecí, cómo me llevó un mal error! (Virgilio, Égloga 8, v. 41), porque hay

también un error bueno, que no solo no perjudica, sino que incluso beneficia algo. Pero considerando la verdad con más detenimiento, ya que errar no es otra cosa que creer verdadero lo que es falso, y falso lo que es verdadero; o tener por cierto lo incierto, o lo incierto por cierto, ya sea falso o verdadero; y esto es tan deforme e indecente en el alma, como sentimos que es hermoso y decoroso en el hablar o en el asentir, Sea, sea, No, no (Mateo V, 37): ciertamente, por esto mismo, esta vida que vivimos es miserable, porque a veces, para no perderla, el error es necesario. Lejos esté que tal sea aquella vida donde la verdad misma es la vida de nuestra alma: donde nadie engaña, nadie es engañado. Aquí, sin embargo, los hombres engañan y son engañados; y son más miserables cuando engañan mintiendo, que cuando son engañados creyendo a los mentirosos. Sin embargo, la naturaleza racional huye de la falsedad y evita el error tanto como puede, de modo que incluso aquellos que aman engañar no quieren ser engañados. Pues quien miente no se considera a sí mismo errar, sino que cree que está llevando a otro al error al creerle. Y en esa cosa que cubre con una mentira, no yerra si él mismo sabe qué es lo verdadero: pero se engaña al pensar que su mentira no le perjudica; ya que todo pecado perjudica más al que lo comete que al que lo sufre.

CAPÍTULO XVIII.

6. Toda mentira es pecado, pero unas son más graves que otras. No miente quien dice algo falso sin saberlo, sino más bien quien dice algo verdadero que cree falso. Pero aquí surge una cuestión muy difícil y oculta, sobre la cual ya hemos completado un gran libro, cuando la necesidad de responder nos urgía: si pertenece al deber de un hombre justo mentir alguna vez. Pues algunos llegan al extremo de afirmar que incluso perjurar, y decir algo falso sobre las cosas que pertenecen al culto de Dios y sobre la misma naturaleza de Dios, a veces es una obra buena y piadosa. Sin embargo, me parece que toda mentira es pecado, pero hay una gran diferencia en el ánimo y en las cosas sobre las que se miente. Pues no peca de la misma manera quien miente con la intención de aconsejar, que quien lo hace con la intención de dañar: ni perjudica tanto quien engaña a un viajero haciéndole tomar un camino diferente, como quien pervierte el camino de la vida con una mentira engañosa. Ciertamente, nadie debe ser juzgado mentiroso por decir algo falso que cree verdadero: porque, en cuanto depende de él, no engaña, sino que es engañado. Por lo tanto, no debe ser acusado de mentira, sino a veces de temeridad, quien tiene por verdaderas cosas falsas que ha creído sin cautela. Más bien, al contrario, en cuanto depende de él, miente quien dice algo verdadero que cree falso. Pues, en cuanto a su ánimo se refiere, porque no dice lo que siente, no dice la verdad, aunque lo que dice resulte ser verdadero: y de ninguna manera está libre de mentira quien, sin saberlo, dice la verdad con la boca, pero con la voluntad miente. No considerando, por lo tanto, las cosas mismas sobre las que se dice algo, sino solo la intención del que habla, es mejor quien dice algo falso sin saberlo, porque lo cree verdadero, que quien tiene la intención de mentir sabiendo que lo que dice es verdadero. Pues aquel no tiene en su mente una cosa y en su palabra otra: pero este, sea lo que sea lo que diga, tiene una cosa oculta en su pecho y otra en su lengua; lo cual es el mal propio del mentiroso. En la consideración de las cosas mismas que se dicen, hay tanta diferencia en qué cosa se yerra o se miente, que aunque errar es menos malo que mentir, en cuanto a la voluntad del hombre se refiere; sin embargo, es mucho más tolerable mentir en cosas que están separadas de la religión, que errar en aquellas sin cuya fe o conocimiento no se puede adorar a Dios. Para ilustrarlo con ejemplos, consideremos qué sería si alguien, al mentir, anunciara que vive alguien que está muerto; y otro, al errar, creyera que Cristo morirá de nuevo después de cualquier tiempo largo: ¿no es incomparablemente mejor mentir de esa manera que errar de esta, y mucho menos malo inducir a alguien en aquel error que ser inducido en este?

CAPÍTULO XIX.

Un error es más pernicioso que otro, pero siempre es malo. Por lo tanto, en algunas cosas erramos con gran mal, en otras con poco, en otras sin mal alguno, en otras incluso con algún bien. Pues el hombre yerra con gran mal cuando no cree lo que conduce a la vida eterna, o cree lo que conduce a la muerte eterna. Pero yerra con poco mal quien, al aprobar como verdadero lo falso, cae en algunas molestias temporales, que, sin embargo, con la paciencia fiel, convierte en un buen uso. Como si alguien, al considerar bueno a un hombre que es malo, sufre algún mal de él. Pero quien considera bueno a un hombre malo de tal manera que no sufre ningún mal de él, no yerra con ningún mal: ni cae bajo aquella detestación profética, ¡Ay de aquellos que llaman al mal bien. Pues se entiende que se dice de las mismas cosas por las que los hombres son malos, no de los hombres. Por lo tanto, quien dice que el adulterio es bueno, es justamente acusado por aquella voz profética. Pero quien dice que un hombre es bueno, a quien considera casto, sin saber que es adúltero, no yerra en la doctrina de las cosas buenas y malas, sino en los ocultos modos humanos; llamando bueno a un hombre en quien cree que hay lo que no duda que es bueno, y diciendo que el adúltero es malo y el casto bueno: pero llamando bueno a este, sin saber que es adúltero, no casto. Además, si por error alguien evita el peligro, como dije antes que nos sucedió en el camino, también se le confiere algo bueno al hombre por error. Pero cuando digo que en algunas cosas alguien yerra sin mal alguno, o incluso con algún bien; no digo que el error mismo sea ningún mal o algún bien; sino el mal que no se produce, o el bien que se produce errando, es decir, lo que no sucede o lo que se deriva del mismo error. Pues el error en sí mismo, ya sea grande en una gran cosa, o pequeño en una pequeña, siempre es malo. ¿Quién, sino errando, negaría que es malo aprobar lo falso como verdadero o desaprobar lo verdadero como falso, o tener lo incierto por cierto, o lo cierto por incierto? Pero es una cosa considerar bueno a un hombre que es malo, lo cual es propio del error; y otra cosa es no sufrir otro mal de este error, si el hombre malo, que se consideró bueno, no hace daño. Asimismo, es una cosa considerar un camino como el correcto, que no lo es; y otra cosa es obtener algo bueno de este error, como es ser liberado de las emboscadas de hombres malvados.

CAPÍTULO XX.

7. No todo tipo de error es pecado. Refuta a los Académicos, que para evitar el error, quieren suspender toda asensión. No sé ciertamente si también estos errores: cuando un hombre piensa bien de un hombre malo, sin saber cómo es; o en aquellas cosas que percibimos a través de los sentidos del cuerpo, ocurren cosas similares, que se sienten con el espíritu como si fueran con el cuerpo, o con el cuerpo como si fueran con el espíritu; como pensaba el apóstol Pedro, cuando creía que veía una visión, liberado repentinamente de las cadenas y prisiones por un ángel (Hechos XII, 9): o en las mismas cosas corporales se considera suave lo que es áspero, o dulce lo que es amargo, o que huele bien lo que es fétido, o que truena cuando pasa un carro, o que es aquel hombre cuando es otro, cuando dos son muy parecidos, lo cual sucede a menudo en gemelos; de donde dice aquel, Error grato a los padres: (Virgilio, Eneida, lib. 10, v. 392) y otras cosas semejantes, también deben ser llamadas pecados. Ni la cuestión más complicada, que atormentó a hombres muy agudos, los Académicos, se ha asumido ahora para ser resuelta; si el sabio debe aprobar algo, para no caer en error, si aprueba lo falso como verdadero, ya que todo, según afirman, o está oculto o es incierto. De donde compuse tres volúmenes al inicio de mi conversión, para que no fueran un obstáculo para nosotros, que parecían contradecirnos en la puerta. Y ciertamente había que remover la desesperación de encontrar la verdad, que parece ser fortalecida por sus argumentaciones. Pues entre ellos, todo error se considera pecado, lo cual afirman que no se puede evitar, a menos que se suspenda toda asensión. Dicen que yerra quien asiente a lo incierto: y que nada

es cierto en las visiones de los hombres, debido a la indiscreta similitud de lo falso, aunque lo que se ve, por casualidad, sea verdadero, lo disputan con conflictos muy agudos, pero muy impúdicos. Pero entre nosotros, El justo vive por la fe (Romanos I, 17). Pero si se quita la asensión, se quita la fe; porque sin asensión no se cree nada. Y hay cosas verdaderas aunque no se vean, que a menos que se crean, no se puede llegar a la vida bienaventurada, que no es sino eterna. Pero no sé si debemos hablar con aquellos que, no creyendo que vivirán eternamente, dicen que no saben que viven en el presente: más bien dicen que no saben lo que no pueden ignorar. Pues no se permite a nadie ignorar que vive: ya que si no vive, no puede ignorar nada; porque no solo saber, sino también ignorar, es propio del que vive. Pero al no asentir a que viven, creen que se protegen del error: cuando incluso errando se les convence de que viven; porque quien no vive no puede errar. Así como, por lo tanto, no solo es verdadero, sino también cierto que vivimos; así hay muchas cosas verdaderas y ciertas, a las que no asentir, lejos de ser llamado sabiduría, debe ser llamado demencia.

CAPÍTULO XXI.

Error no siempre es pecado, pero siempre es un mal. En aquellas cosas en las que no importa para alcanzar el reino de Dios si se creen o no; o si son verdaderas o se consideran verdaderas, o falsas: en estas, errar, es decir, tomar una cosa por otra, no debe considerarse pecado; o si lo es, es el más mínimo y leve. Finalmente, sea cual sea y cuanto sea, no pertenece al camino que nos lleva a Dios: ese camino es la fe en Cristo, que actúa por el amor (Gálatas V, 6). Pues no se desviaba de este camino el error de los hijos gemelos que era grato a sus padres: ni se desviaba de este camino el apóstol Pedro, cuando creyendo ver una visión, tomaba una cosa por otra, de modo que no reconocía los verdaderos cuerpos en los que estaba, sino cuando el ángel, por quien había sido liberado, se apartó de él: ni se desviaba de este camino el patriarca Jacob, cuando creía que su hijo viviente había sido muerto por una bestia (Génesis XXXVII, 33). En estas y otras falsedades similares, con la fe que tenemos en Dios intacta, nos equivocamos, y sin abandonar el camino que conduce a Él, erramos: estos errores, aunque no sean pecados, deben contarse entre los males de esta vida, que está tan sujeta a la vanidad, que aquí se aprueban las falsedades como verdaderas, se rechazan las verdades como falsas, y se sostienen las incertidumbres como certezas. Aunque estas cosas están alejadas de esa fe, por la cual nos dirigimos a la verdadera y segura bienaventuranza eterna; no están ausentes de esa miseria en la que aún estamos. De ningún modo seríamos engañados en algún sentido del alma o del cuerpo, si ya disfrutáramos de aquella verdadera y perfecta felicidad.

CAPÍTULO XXII.

Toda mentira es pecado. Además, toda mentira debe considerarse pecado, porque el hombre no solo cuando sabe lo que es verdad, sino también cuando se equivoca y se engaña como hombre, debe hablar lo que lleva en su mente; ya sea que eso sea verdad, o se crea que lo es y no lo sea. Pero todo el que miente, habla contra lo que siente en su mente con la voluntad de engañar. Y ciertamente las palabras fueron instituidas, no para que los hombres se engañen mutuamente, sino para que cada uno lleve sus pensamientos al conocimiento del otro. Por lo tanto, usar las palabras para el engaño, no para lo que fueron instituidas, es pecado. No se debe pensar que alguna mentira no es pecado, porque a veces podemos beneficiar a alguien mintiendo. También podemos hacerlo robando, si el pobre al que se le da abiertamente siente el beneficio, y el rico al que se le quita en secreto no siente el perjuicio: pero nadie diría que tal robo no es pecado. También podemos hacerlo adulterando, si alguna, a menos que se le consienta en esto, parece que morirá de amor, y si vive, debe ser purgada por el

arrepentimiento: pero no por eso se negará que tal adulterio es pecado. Si nos agrada justamente la castidad, ¿por qué ofende la verdad, para que por la utilidad ajena aquella no sea violada adulterando, y esta sea violada mintiendo? No se puede negar que los hombres han progresado mucho en el bien, que solo mienten por la salvación del hombre: pero en tal progreso de ellos se alaba justamente, o incluso se recompensa temporalmente, la benevolencia, no el engaño, que basta con que sea perdonado, no con que sea alabado, especialmente en los herederos del Nuevo Testamento, a quienes se dice: Que vuestro hablar sea Sí, sí; No, no: lo que es más de esto, de mal procede (Mateo V, 37). Por esta razón, porque este mal no deja de infiltrarse en esta mortalidad, incluso los coherederos de Cristo dicen: Perdona nuestras deudas (Id. VI, 12).

CAPÍTULO XXIII.

8. La causa de las cosas buenas, la bondad de Dios; de las malas, la voluntad deficiente del bien mutable. Habiendo tratado estas cosas por la necesidad de esta brevedad, ya que deben conocerse las causas de las cosas buenas y malas, en la medida en que es suficiente para el camino que nos lleva al reino, donde habrá vida sin muerte, verdad sin error, felicidad sin perturbación: no debemos dudar en absoluto de que la causa de las cosas buenas que nos conciernen no es otra que la bondad de Dios; y de las malas, la voluntad del bien mutable que se aparta del bien inmutable, primero del ángel, luego del hombre.

CAPÍTULO XXIV.

Segundas causas de los males, la ignorancia y la concupiscencia. Este es el primer mal de la criatura racional, es decir, la primera privación del bien: luego, incluso a los que no quieren, se introdujo la ignorancia de las cosas que deben hacerse, y la concupiscencia de las nocivas; a las que se añaden como compañeras el error y el dolor: estos dos males, cuando se sienten inminentes, el movimiento del alma que los huye se llama miedo. Además, cuando el alma alcanza lo que desea, aunque sea pernicioso o vano, porque no lo siente por error, o es vencida por un deleite mórbido, o es agitada por una alegría vana. De estas fuentes de enfermedades, no de abundancia, sino de indigencia, emana toda la miseria de la naturaleza racional.

CAPÍTULO XXV.

Penas impuestas por los pecados. Sin embargo, esta naturaleza en sus males no pudo perder el apetito de la felicidad. Pero estos son males comunes tanto de los hombres como de los ángeles condenados por su malicia por la justicia del Señor. Pero el hombre tiene también su propia pena, por la cual es castigado con la muerte del cuerpo. Dios le había amenazado con el castigo de la muerte si pecaba: así lo dotó de libre albedrío, pero lo gobernó con su imperio, lo aterrorizó con la destrucción; y lo colocó en la felicidad del paraíso como en la sombra de la vida, desde donde, si guardaba la justicia, ascendería a cosas mejores (Génesis II, 17, 15).

CAPÍTULO XXVI.

La pena del pecado de Adán en toda su descendencia. Contra los pelagianos. De aquí que, hecho exiliado después del pecado, también ató a su descendencia, que había corrompido en sí mismo como en la raíz al pecar, con la pena de la muerte y la condenación: para que todo lo que naciera de su descendencia y de la esposa condenada con él, por la concupiscencia carnal, en la que se retribuyó una pena similar de desobediencia, arrastrara el pecado original,

por el cual sería arrastrado a través de diversos errores y dolores a aquel suplicio final sin fin con los ángeles desertores, corruptores y poseedores y compañeros suyos. Así, por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron (Romanos V, 12). En ese lugar, el Apóstol llamó mundo a todo el género humano.

CAPÍTULO XXVII.

La condición del hombre después del pecado de Adán. La reforma del hombre solo por la misericordia de Dios. Así pues, la situación era esta: yacía en los males, o incluso se revolcaba, y de males en males se precipitaba la masa condenada de todo el género humano; y unida a la parte de aquellos ángeles que habían pecado, pagaba las justísimas penas de la impía deserción. Pues todo lo que hacen voluntariamente los malos con su ciega e indomable concupiscencia, y todo lo que sufren a su pesar con penas manifiestas y ocultas, pertenece a la justa ira de Dios: no obstante, la bondad del Creador no cesa de suministrar vida y poder vivaz incluso a los ángeles malos, suministro que si se retirara, perecerían; y de formar las semillas de los hombres, aunque nacidos de una progenie viciada y condenada, y de animarlas, de ordenar los miembros, de vivificar los sentidos a través de las edades de los tiempos, a través de los espacios de los lugares, de dar alimentos. Pues juzgó mejor hacer el bien de los males, que permitir que no hubiera males. Y si no hubiera querido que hubiera ninguna reforma en los hombres, como no la hay en los ángeles impíos, ¿no sería justo que la naturaleza que abandonó a Dios, que pisoteó y transgredió el precepto de su Creador, que podía guardar fácilmente, que se apartó contumazmente de la luz de su Creador, que rompió con su libre albedrío la saludable servidumbre de sus leyes, fuera abandonada por Él para siempre, y pagara por su mérito una pena eterna? Ciertamente lo haría, si fuera solo justo y no también misericordioso, y mostrara su misericordia inmerecida mucho más evidentemente en la liberación de los indignos.

CAPÍTULO XXVIII.

9. Los ángeles desertores arrojados, los demás formados en la bienaventuranza. Así pues, algunos ángeles, al abandonar impiamente a Dios con soberbia, y ser arrojados de la morada celestial superior a la más baja oscuridad de este aire, el número restante de ángeles permaneció en eterna bienaventuranza y santidad con Dios. Pues no fueron propagados los demás de un solo ángel caído y condenado, para que, como los hombres, el mal original los atara con los lazos de una sucesión sujeta, y los arrastrara a todos a las penas debidas: sino que, al ser elevado el que se hizo diablo con sus compañeros de impiedad, y al ser derribado con ellos por la misma elevación, los demás se adhirieron piadosamente al Señor con obediencia, recibiendo también, lo que aquellos no tuvieron, la certeza de la ciencia, por la cual estarían seguros de su estabilidad sempiterna y nunca caída.

CAPÍTULO XXIX.

En lugar de los ángeles expulsados, sucede una parte de los hombres restaurada. Así pues, agradó al creador y moderador del universo, Dios, que, puesto que no toda la multitud de ángeles pereció al abandonar a Dios, aquella que pereció permaneciera en perdición perpetua; y la que permaneció con Dios al abandonarla aquella, se alegrara con la certeza de su felicidad siempre futura; y que otra criatura racional que estaba en los hombres, puesto que toda había perecido por los pecados y castigos tanto originales como propios, fuera restaurada en parte, para que se supiera lo que la ruina diabólica había disminuido en la sociedad angélica. Pues esto se prometió a los santos resucitados, que serán iguales a los ángeles de

Dios (Lucas XX, 36). Así, la Jerusalén celestial, nuestra madre, la ciudad de Dios, no será defraudada de la multitud de sus ciudadanos, o tal vez reinará con una copia aún más abundante. Pues no conocemos el número ni de los santos hombres, ni de los demonios inmundos, en cuyo lugar sucederán los hijos de la santa madre, que parecía estéril en la tierra, y permanecerán en aquella paz de la que cayeron, sin ningún término de tiempo. Pero el número de esos ciudadanos, ya sea el que es, o el que será, está en la contemplación de su artífice, que llama a las cosas que no son, como si fueran (Romanos IV, 17), y dispone todas las cosas con medida, número y peso (Sabiduría XI, 21).

CAPÍTULO XXX.

No por méritos, ni por libre albedrío se restauran los hombres, sino por gracia. Pero, ¿puede esta parte del género humano, a la que Dios prometió liberación y reino eterno, ser restaurada por los méritos de sus obras? De ninguna manera. Pues, ¿qué bien obra el perdido, sino en la medida en que ha sido liberado de la perdición? ¿Acaso por el libre albedrío de la voluntad? Y esto también está lejos: pues usando mal el libre albedrío, el hombre se perdió a sí mismo y a él mismo. Pues así como quien se mata, ciertamente viviendo se mata, pero al matarse no vive, ni podrá resucitarse a sí mismo cuando se haya matado: así, cuando se pecó por el libre albedrío, al vencer el pecado se perdió el libre albedrío; porque de quien uno es vencido, a este también es esclavo sometido (II Pedro II, 19). Esta es ciertamente la sentencia del apóstol Pedro: que siendo verdadera, ¿qué clase, pregunto, de libertad puede tener el esclavo sometido, sino cuando le agrada pecar? Pues sirve libremente, quien hace voluntariamente la voluntad de su señor. Y por tanto, es libre para pecar, quien es esclavo del pecado. Por lo tanto, no será libre para hacer justicia, sino cuando, liberado del pecado, comience a ser esclavo de la justicia. Esta es la verdadera libertad por la alegría de la obra recta, y al mismo tiempo la piadosa servidumbre por la obediencia al precepto. Pero, ¿de dónde vendrá al hombre, adicto y vendido, esta libertad para hacer el bien, sino lo redime aquel cuya voz es: Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres (Juan VIII, 36)? Lo cual, antes de que comience a suceder en el hombre, ¿cómo puede alguien gloriarse del libre albedrío en la buena obra, quien aún no es libre para obrar bien, sino que se infla y se exalta con vana soberbia? lo cual el Apóstol reprime diciendo: Por gracia sois salvos por la fe.

CAPÍTULO XXXI.

La fe y las buenas obras son don de Dios. Y para que no se atribuyeran a sí mismos al menos la fe, como si no entendieran que es don divino, como dice el mismo apóstol en otro lugar, que alcanzó misericordia para ser fiel (I Cor. VII, 25); aquí también añadió, y dijo: Y esto no de vosotros, sino que es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Y para que no se pensara que a los fieles les faltarían las buenas obras, añadió de nuevo: Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, que Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas (Efesios II, 8-10). Entonces, verdaderamente somos libres, cuando Dios nos forma, es decir, nos modela y crea, no para que seamos hombres, lo cual ya hizo; sino para que seamos hombres buenos, lo cual ahora hace con su gracia: para que seamos en Cristo Jesús nueva criatura (Gálatas VI, 15), según lo que se ha dicho: Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio (Salmo L, 12). Pues ciertamente ya había creado su corazón, en cuanto a la naturaleza del corazón humano.

CAPÍTULO XXXII.

La buena voluntad es de Dios. También, para que nadie, aunque no de las obras, se gloríe del libre albedrío de la voluntad, como si de él comenzara el mérito, al cual se le retribuyera

como deuda la libertad de obrar bien; escuche al mismo pregonero de la gracia diciendo: Porque Dios es el que obra en vosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad (Filipenses II, 13). Y en otro lugar: Así que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia (Romanos IX, 16). Pues sin duda, si el hombre es de tal edad que ya usa la razón, no puede creer, esperar, amar, si no quiere, ni llegar a la palma de la vocación celestial de Dios, si no corre con voluntad (Filipenses III, 14). ¿Cómo, pues, no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, sino porque también la voluntad misma, como está escrito, es preparada por el Señor (Proverbios VIII, 35, según la LXX)? De lo contrario, si por eso se dijo: No es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, porque se hace de ambos, es decir, tanto de la voluntad del hombre como de la misericordia de Dios; para que así se entienda lo dicho: No es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, como si se dijera: No basta la sola voluntad del hombre, si no está también la misericordia de Dios: entonces tampoco basta la sola misericordia de Dios, si no está también la voluntad del hombre: y por tanto, si se dijo correctamente: No es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, porque la voluntad del hombre sola no lo cumple; ¿por qué no se dice también correctamente al contrario: No es de Dios que tiene misericordia, sino del hombre que quiere, porque la misericordia de Dios sola no lo cumple? Pero si ningún cristiano se atreverá a decir: No es de Dios que tiene misericordia, sino del hombre que quiere, para no contradecir abiertamente al Apóstol; queda que se entienda correctamente que se dijo: No es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia, para que todo se atribuya a Dios, quien prepara la buena voluntad del hombre para ser ayudada, y ayuda a la preparada. Pues la buena voluntad del hombre precede a muchos dones de Dios, pero no a todos: y en los que no la precede, está también ella. Pues se lee en las sagradas escrituras; y, Su misericordia me precederá (Salmo LVIII, 11); y, Su misericordia me seguirá (Salmo XXII, 6). Precede al que no quiere, para que quiera; sigue al que quiere, para que no quiera en vano. Pues, ¿por qué se nos exhorta a orar por nuestros enemigos (Mateo V, 44), que ciertamente no quieren vivir piadosamente, sino para que Dios obre en ellos el querer? Y también, ¿por qué se nos exhorta a pedir para recibir (Id. VII, 7), sino para que se haga por Él lo que queremos, de quien se hizo que quisiéramos? Oramos, pues, por nuestros enemigos, para que la misericordia de Dios los preceda, como nos precedió a nosotros: y oramos por nosotros, para que su misericordia nos siga.

CAPÍTULO XXXIII.

10. Todos los hombres nacidos hijos de ira necesitaron al reconciliador Cristo. Qué es la ira de Dios. Así pues, el género humano estaba sujeto a justa condenación, y todos eran hijos de ira. De esta ira está escrito: Porque todos nuestros días se han acabado, y en tu ira hemos acabado; nuestros años se meditarán como una araña (Salmo LXXXIX, 9). De esta ira también dice Job: Porque el hombre nacido de mujer, de corta vida y lleno de ira (Job XIV, 1). De esta ira también dice el Señor Jesús: El que cree en el Hijo, tiene vida eterna; pero el que no cree en el Hijo, no tiene vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él (Juan III, 36): no dice, vendrá; sino, permanece. Pues con esta ira nace todo hombre. Por lo cual dice el Apóstol: Porque fuimos también nosotros por naturaleza hijos de ira, como los demás (Efesios II, 3). En esta ira estaban los hombres por el pecado original, tanto más grave y pernicioso, cuanto mayores o más numerosos añadieron además, era necesario un mediador, es decir, un reconciliador, que apaciguara esta ira con la ofrenda de un sacrificio singular, cuya sombra eran todos los sacrificios de la Ley y los Profetas. Por lo cual dice el Apóstol: Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando ya reconciliados, seremos salvos por su vida (Romanos V, 10, 9). Pero cuando

se dice que Dios se enoja, no se significa su perturbación, como es en el ánimo del hombre que se enoja; sino que, trasladado el término de los movimientos humanos, su venganza, que no es sino justa, recibió el nombre de ira. Por lo tanto, lo que por el mediador somos reconciliados con Dios, y recibimos el Espíritu Santo, para que de enemigos seamos hechos hijos: Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios (Id. VIII, 14): esta es la gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor.

CAPÍTULO XXXIV.

Cristo mediador en la inefable encarnación del Verbo nacido de María. Contra los Apolinaristas. Sobre este mediador es extenso hablar para que se diga tanto como es digno, aunque no pueda ser dicho dignamente por el hombre. Pues, ¿quién podría explicar con palabras adecuadas tan solo esto, que el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros (Juan 1, 14), para que creyéramos en el único Hijo de Dios Padre omnipotente, nacido del Espíritu Santo y de la Virgen María? Así, el Verbo se hizo carne, al ser asumida la carne por la divinidad, no transformada la divinidad en carne. Debemos entender por carne aquí al hombre, en una locución que significa el todo por la parte: como se ha dicho, Porque por las obras de la Ley no se justificará toda carne (Rom. 3, 20), es decir, todo hombre. Pues no es lícito decir que faltó algo de la naturaleza humana en esa asunción; sino que la naturaleza estaba de todo modo libre de todo vínculo de pecado: no como nace de ambos sexos por la concupiscencia de la carne con la obligación del delito, cuya culpa se diluye con la regeneración; sino como debía nacer de una virgen, a quien concibió la fe de la madre, no la libido: si al nacer se corrompiera su integridad, ya no nacería de una virgen; y la Iglesia, que imita a su madre, confesaría falsamente, lo que no sea así, que nació de la Virgen María; la cual, imitando a su madre, da a luz diariamente a sus miembros, y es virgen. Lee, si te place, sobre la virginidad de Santa María mis cartas al ilustre hombre, a quien con honor y amor nombro Volusiano (Epístola 137).

CAPÍTULO XXXV.

Cristo Dios y hombre a la vez. Contra el error que fue de Leporio, y después de los Nestorianos. Por tanto, Cristo Jesús, Hijo de Dios, es tanto Dios como hombre. Dios antes de todos los siglos, hombre en nuestro siglo. Dios, porque es el Verbo de Dios; pues el Verbo era Dios (Juan 1, 1): hombre, porque en la unidad de la persona se unió al Verbo un alma racional y carne. Por lo tanto, en cuanto es Dios, Él y el Padre son uno (Juan 10, 30): pero en cuanto es hombre, el Padre es mayor que Él (Juan 14, 28). Pues siendo el único Hijo de Dios, no por gracia, sino por naturaleza, para ser también lleno de gracia, se hizo hijo del hombre: y el mismo es ambos, uno de ambos, un solo Cristo. Porque siendo en forma de Dios, no consideró como usurpación lo que era por naturaleza, es decir, ser igual a Dios. Sin embargo, se anonadó a sí mismo, tomando forma de siervo (Filip. 2, 6-7), sin perder o disminuir la forma de Dios. Y por esto se hizo menor, y permaneció igual, siendo uno en ambos, como se ha dicho: pero uno por el Verbo, otro por el hombre: por el Verbo igual al Padre, por el hombre menor. Un solo Hijo de Dios, y el mismo hijo del hombre; un solo hijo del hombre, y el mismo Hijo de Dios: no dos hijos de Dios, Dios y hombre, sino un solo Hijo de Dios; Dios sin principio, hombre desde un cierto principio, nuestro Señor Jesucristo.

CAPÍTULO XXXVI.

11. La gracia encomendada en el hombre Cristo elevada a la dignidad del Hijo de Dios sin méritos. Aquí se encomienda grandemente y evidentemente la gracia de Dios. Pues, ¿qué

mereció la naturaleza humana en el hombre Cristo, para que fuera asumida singularmente en la unidad de la persona del único Hijo de Dios? ¿Qué buena voluntad, qué estudio de buen propósito, qué buenas obras precedieron, por las cuales este hombre mereciera ser hecho una sola persona con Dios? ¿Acaso fue hombre antes, y se le otorgó este singular beneficio, cuando singularmente mereció a Dios? Desde que comenzó a ser hombre, no comenzó a ser otra cosa que el Hijo de Dios; y esto único, y por el Verbo de Dios, que al ser asumido se hizo carne, ciertamente Dios: para que así como cualquier hombre es una sola persona, a saber, alma racional y carne, así Cristo sea una sola persona, Verbo y hombre. De donde tanta gloria de la naturaleza humana, sin méritos precedentes, sin duda gratuita, sino porque aquí se muestra evidentemente a los que consideran fiel y sobriamente la gran y única gracia de Dios, para que los hombres entiendan que son justificados de los pecados por la misma gracia, por la cual se hizo que el hombre Cristo no pudiera tener pecado alguno. Así también el ángel saludó a su madre, cuando le anunció este futuro parto: Salve, dijo, llena de gracia. Y poco después: Has hallado, dijo, gracia ante Dios (Lucas 1, 28 y 30). Y esta ciertamente llena de gracia, y se dice que halló gracia ante Dios, para que fuera madre de su Señor, más bien de todos los Señores. Pero sobre el mismo Cristo, el evangelista Juan, después de haber dicho, Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros; Y vimos, dijo, su gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad. Lo que dijo, El Verbo se hizo carne; esto es, lleno de gracia: lo que dijo, la gloria del unigénito del Padre; esto es, lleno de verdad. Pues la misma verdad, el unigénito Hijo de Dios, no por gracia, sino por naturaleza, asumió al hombre con tanta unidad de persona, que el mismo fuera también hijo del hombre.

CAPÍTULO XXXVII.

El nacimiento de Cristo, por ser del Espíritu Santo, demuestra la gracia. Pues el mismo Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, es decir, único, nuestro Señor, nació del Espíritu Santo y de la Virgen María. Y ciertamente el Espíritu Santo es el don de Dios, que también es igual al que lo da: y por eso el Espíritu Santo es también Dios, no menor que el Padre y el Hijo. Por lo tanto, por ser del Espíritu Santo según el hombre, ¿qué otra cosa se demuestra sino la misma gracia? Pues cuando la virgen preguntó al ángel cómo sucedería lo que le anunciaba, ya que ella no conocía varón; el ángel respondió: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también lo que nacerá de ti santo, será llamado Hijo de Dios (Lucas 1, 35). Y José, cuando quiso dejarla, sospechando de adulterio, sabiendo que no estaba embarazada de él, recibió tal respuesta del ángel: No temas recibir a María tu esposa; porque lo que en ella ha nacido, es del Espíritu Santo (Mateo 1, 20): es decir, lo que tú sospechas que es de otro hombre, es del Espíritu Santo.

CAPÍTULO XXXVIII.

12. Cristo del Espíritu Santo no como nacido de padre, sino de María como de madre. ¿Acaso diremos por esto que el padre del hombre Cristo es el Espíritu Santo, como si Dios Padre hubiera engendrado al Verbo, y el Espíritu Santo al hombre, de cuya doble sustancia Cristo fuera uno, y el hijo de Dios Padre según el Verbo, y el hijo del Espíritu Santo según el hombre; como si el Espíritu Santo lo hubiera engendrado de la madre virgen como su padre? ¿Quién se atreverá a decir esto? Ni es necesario mostrar discutiendo cuántos otros absurdos seguirían, cuando esto mismo ya es tan absurdo, que ningún oído fiel puede soportarlo. Por tanto, como confesamos, nuestro Señor Jesucristo, que de Dios es Dios, hombre nacido del Espíritu Santo y de la Virgen María, en ambas sustancias, divina y humana, es el único Hijo de Dios Padre omnipotente, de quien procede el Espíritu Santo. ¿Cómo decimos entonces que Cristo nació del Espíritu Santo, si no lo engendró el Espíritu Santo? ¿O porque lo hizo? Pues nuestro Señor Jesucristo en cuanto es Dios, todas las cosas por Él fueron hechas (Juan 1, 3):

pero en cuanto es hombre, también Él fue hecho, como dice el Apóstol: Hecho de la simiente de David según la carne (Rom. 1, 3). Pero cuando aquella criatura que la Virgen concibió y dio a luz, aunque perteneciente solo a la persona del Hijo, fue hecha por toda la Trinidad; pues las obras de la Trinidad no son separables; ¿por qué en hacerla solo se nombró al Espíritu Santo? ¿O cuando uno de los tres es nombrado en alguna obra, se entiende que toda la Trinidad obra? Así es, y puede demostrarse con ejemplos. Pero no es necesario detenerse más en esto. Lo que mueve es cómo se dijo, Nacido del Espíritu Santo, cuando de ningún modo es hijo del Espíritu Santo. Pues aunque Dios hizo este mundo, no es lícito llamarlo hijo de Dios, ni nacido de Dios; sino hecho, o creado, o constituido, o instituido por Él, o si podemos decir algo semejante correctamente. Aquí, pues, cuando confesamos nacido del Espíritu Santo y de la Virgen María, cómo no es hijo del Espíritu Santo, y es hijo de la Virgen María, siendo nacido de ambos, es difícil de explicar. Sin duda alguna, no nació de él como de padre, sino de ella como de madre.

CAPÍTULO XXXIX.

No todo lo que nace de algo debe llamarse hijo de ello. No debe concederse, por tanto, que todo lo que nace de algo, de inmediato deba llamarse hijo de esa cosa. Pues para no mencionar que de un hombre nace de una manera un hijo, de otra un cabello, un piojo, un gusano, de los cuales ninguno es hijo: para no mencionar esto, ya que se comparan de manera deforme a tan gran cosa; ciertamente los que nacen del agua y del Espíritu Santo, nadie los llamaría correctamente hijos del agua: pero claramente se les llama hijos de Dios Padre y de la madre Iglesia. Así, pues, nació del Espíritu Santo el hijo de Dios Padre, no del Espíritu Santo. Pues también lo que dijimos del cabello y de los demás, solo sirve para advertirnos que no todo lo que nace de algo, puede también llamarse hijo de aquello de lo que nace. Así como no todos los que se llaman hijos de alguien, es consecuente que también hayan nacido de aquel de quien se llaman hijos; como son los que se adoptan. También se les llama hijos del infierno, no nacidos de él, sino preparados para él, como los hijos del reino que se preparan para el reino.

CAPÍTULO XL.

El modo en que Cristo nació del Espíritu Santo, insinúa la gracia de la unión hipostática. Pues cuando algo nace de algo, no siempre de tal manera que sea hijo, ni tampoco todo el que se llama hijo, ha nacido de aquel de quien se llama hijo; ciertamente este modo en que Cristo nació del Espíritu Santo no como hijo, y de María virgen como hijo, nos insinúa la gracia de Dios, por la cual el hombre, sin méritos precedentes, en el mismo inicio de su naturaleza en que comenzó a ser, se unió al Verbo de Dios en tal unidad de persona, que el mismo fuera hijo de Dios que hijo del hombre, y hijo del hombre que hijo de Dios: y así en la asunción de la naturaleza humana se hiciera de algún modo natural a ese hombre la misma gracia, que no pudiera admitir pecado alguno. Esta gracia debía ser significada por el Espíritu Santo, porque Él es propiamente Dios, de tal manera que también se le llama don de Dios (Hechos 8, 20). De donde hablar suficientemente (si es que esto puede hacerse), es de una disputa muy prolongada.

CAPÍTULO XLI.

13. Cristo sin pecado, pero hecho pecado. Por tanto, no sembrado ni concebido por el placer de la concupiscencia carnal, y por eso no arrastrando ningún pecado originalmente; también por la gracia de Dios al Verbo del Padre unigénito, no por gracia al Hijo, sino por naturaleza, unido y concretado de manera maravillosa e inefable en la unidad de persona, y por eso no

cometiendo tampoco ningún pecado; sin embargo, por la semejanza de la carne de pecado en la que vino (Rom. 8, 3), también Él fue llamado pecado, para ser sacrificado para lavar los pecados. Pues en la antigua ley se llamaban pecados a los sacrificios por los pecados (Oseas 4, 8): lo que verdaderamente fue este, de quien aquellas eran sombras. De aquí el Apóstol, después de haber dicho, Rogamos por Cristo reconciliarnos con Dios; inmediatamente añadió y dijo: A aquel que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuéramos justicia de Dios en Él (2 Cor. 5, 20-21). No dijo, como se lee en algunos códices defectuosos, Aquel que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado; como si por nosotros Cristo mismo hubiera pecado: sino dijo, A aquel que no conoció pecado, es decir, a Cristo, por nosotros lo hizo pecado Dios, a quien debemos reconciliarnos, esto es, sacrificio por los pecados, por el cual pudiéramos reconciliarnos. Él, pues, pecado, para que nosotros justicia; no nuestra, sino de Dios; no en nosotros, sino en Él: así como Él pecado, no suyo, sino nuestro; no en Él, sino en nosotros constituido, en la semejanza de la carne de pecado, en la que fue crucificado, lo demostró: para que, como el pecado no estaba en Él, así de algún modo muriera al pecado, mientras muere a la carne, en la que estaba la semejanza del pecado; y como según la antigüedad del pecado nunca Él hubiera vivido, nuestra vida reviviscente de la muerte antigua, en la que habíamos muerto en pecado, la señalara con su resurrección.

CAPÍTULO XLII.

El Bautismo se da, para que muramos y revivamos. Esto es lo que se celebra en nosotros, el gran sacramento del Bautismo, para que todos los que pertenecen a esta gracia, mueran al pecado, como Él mismo se dice muerto al pecado, porque murió a la carne, esto es, a la semejanza del pecado: y vivan renaciendo del lavacro, como Él resucitando del sepulcro, cualquiera que sea la edad del cuerpo que lleven.

CAPÍTULO XLIII.

En el Bautismo todos mueren al pecado, tanto pequeños como mayores. Pues desde el recién nacido hasta el anciano decrepito, así como ninguno debe ser prohibido del Bautismo, así no hay quien no muera al pecado en el Bautismo: pero los pequeños solo al original, los mayores mueren también a todos aquellos pecados que, viviendo mal, añadieron a aquel que arrastraron al nacer.

CAPÍTULO XLIV.

Figura, ἐτέρωσις, en la que el número singular se toma por el plural. Pero por eso también se dice que mueren al pecado, cuando sin duda no a uno, sino a muchos pecados y a todos mueren, cualesquiera que ya hayan cometido por su cuenta, ya sea por pensamiento, palabra u obra; porque también por el número singular se suele significar el número plural: como dijo aquel, «Y llenan el útero con soldado armado» (Virgilio, Eneida, libro 2, V. 20); aunque esto lo hicieron muchos soldados. Y en nuestras Escrituras se lee, Ora, pues, al Señor, para que quite de nosotros la serpiente (Núm. 21, 7, según LXX); no dijo serpientes, que sufría el pueblo, para decir esto: y innumerables cosas semejantes. Pero cuando también aquel original se significa en número plural, cuando decimos que los pequeños son bautizados para la remisión de los pecados, y no decimos para la remisión del pecado; esa es la locución contraria, en la que por el plural se significa el número singular. Como en el Evangelio, muerto Herodes, se dijo, Porque han muerto los que buscaban la vida del niño (Mat. 2, 20): no se dijo, ha muerto. Y en Éxodo, Hicieron, dijo, dioses de oro; aunque hicieron un solo becerro, del cual dijeron, Estos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto (Éx. 32, 31, 4): y aquí poniendo el plural por el singular.

CAPÍTULO XLV.

En el primer pecado del hombre hay varias especies de pecado. Aunque en aquel único pecado, que por un solo hombre entró en el mundo, y pasó a todos los hombres (Rom. 5, 12), por el cual también los pequeños son bautizados, pueden entenderse varios pecados, si se divide ese único en sus miembros individuales. Pues allí está también la soberbia, porque el hombre prefirió estar en su propio poder que en el de Dios; y el sacrilegio, porque no creyó a Dios; y el homicidio, porque se precipitó a la muerte; y la fornicación espiritual, porque la integridad de la mente humana fue corrompida por la persuasión serpentina; y el hurto, porque se usurpó el alimento prohibido; y la avaricia, porque deseó más de lo que debía bastarle: y si algo más puede encontrarse en este único cometido con una consideración diligente.

CAPÍTULO XLVI.

Es probable que los hijos estén obligados por los pecados de los padres, no solo de los primeros. También se dice no improbablemente que los pequeños están obligados por los pecados de los padres, no solo de los primeros hombres, sino también de los suyos, de quienes ellos nacieron. Pues aquella sentencia divina, Recompensaré los pecados de los padres en los hijos (Deut. 5, 9); los retiene ciertamente antes de que por la regeneración comiencen a pertenecer al Nuevo Testamento. Este Testamento se profetizaba, cuando se decía por Ezequiel que los hijos no aceptarían los pecados de sus padres, ni más se diría en Israel aquel proverbio: Los padres comieron uva agria, y los dientes de los hijos se embotaron (Ezequiel 18, 1-20). Pues cada uno renace para que se disuelva en él cualquier pecado con el que nace. Pues los pecados que se cometen después viviendo mal, pueden sanarse también con el arrepentimiento, como vemos que sucede también después del Bautismo. Y por tanto, no se instituyó la regeneración, sino porque la generación es viciosa; hasta el punto de que incluso el nacido de matrimonio legítimo dice, En iniquidades fui concebido, y en pecados me alimentó mi madre en el vientre (Salmo 50, 7). Ni aquí dijo, En iniquidad, o pecado, aunque también esto podría decirse correctamente: pero prefirió decir iniquidades y pecados. Porque también en aquel único, que pasó a todos los hombres, y es tan grande, que por él se transformó y convirtió en necesidad de muerte la naturaleza humana, se encuentran, como he discutido antes, varios pecados, y otros de los padres, que aunque no puedan cambiar así la naturaleza, sin embargo, obligan a los hijos con culpa, a menos que la gracia gratuita y la misericordia divina acudan en su ayuda.

CAPÍTULO XLVII.

Hasta qué punto los pecados de los padres se transmiten a los hijos, no debe definirse a la ligera. Pero sobre los pecados de otros padres, de los cuales cada uno hereda desde Adán hasta su propio padre, se puede debatir razonablemente: si los actos malvados de todos y los pecados originales multiplicados implican a quien nace, de modo que cuanto más tarde nazca alguien, peor sea; o si Dios amenaza a la tercera y cuarta generación por los pecados de sus padres, porque no extiende su ira más allá de las culpas de los progenitores por la moderación de su misericordia; para que aquellos a quienes no se les concede la gracia de la regeneración no sean oprimidos por una carga excesiva en su condenación eterna, si se les obligara a contraer desde el inicio de la humanidad los pecados originales de todos sus padres precedentes y a pagar las penas debidas por ellos: o si algo más sobre este asunto tan grande,

al examinar y tratar diligentemente las Escrituras sagradas, puede o no puede ser descubierto, no me atrevo a afirmar temerariamente. CAPÍTULO XLVIII.

14. El pecado original no se borra sino por Cristo. Sin embargo, ese único pecado, que fue cometido en un lugar y estado de tanta felicidad, de modo que en un solo hombre toda la humanidad fue condenada originalmente y, por así decirlo, radicalmente, no se disuelve ni se diluye sino por un único mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús (I Tim. II, 5), quien solo pudo nacer de tal manera que no necesitara renacer.

CAPÍTULO XLIX.

El bautismo de Juan no producía regeneración. Por qué Cristo quiso ser bautizado por Juan. No renacían aquellos que eran bautizados con el bautismo de Juan (Mat. III, 13), por quien él mismo fue bautizado: sino que, por un cierto ministerio precursor de aquel que decía, "Preparad el camino del Señor" (Luc. III, 4), se preparaban para este único en quien solo podían renacer. Porque su bautismo no es solo en agua, como fue el de Juan, sino también en el Espíritu Santo (Marc. I, 8); para que cualquiera que crea en Cristo renazca de ese Espíritu, del cual Cristo fue generado y no necesitó regeneración. De ahí aquella voz del Padre que se hizo sobre el bautizado, "Hoy te he engendrado" (Sal. II, 7; Hebr. V, 5); no mostró un solo día temporal en el que fue bautizado, sino la eternidad inmutable, para mostrar que ese hombre pertenecía a la persona del Unigénito. Donde el día no comienza con el fin de ayer ni termina con el inicio de mañana, siempre es hoy. Por lo tanto, quiso ser bautizado en agua por Juan, no para que se lavara alguna iniquidad suya, sino para que se recomendara su gran humildad. Así, el bautismo no encontró en él nada que lavar, como la muerte no encontró nada que castigar; para que el diablo, oprimido y vencido por la verdad de la justicia, no por la violencia del poder, porque lo mató sin ningún mérito de pecado, perdiera justamente a aquellos que retenía por el mérito del pecado. Por lo tanto, ambos, el bautismo y la muerte, fueron asumidos por él por una causa de disposición cierta, no por una necesidad lamentable, sino más bien por una voluntad misericordiosa; para que uno quitara el pecado del mundo, como uno introdujo el pecado en el mundo, es decir, en toda la humanidad.

CAPÍTULO L.

Por Cristo se quita no solo el pecado original, sino también los demás añadidos. Aunque aquel único introdujo un pecado en el mundo, este único no solo quitó ese único, sino todos los que encontró añadidos. De ahí que el Apóstol diga: "No como por uno que pecó, así es el don: porque el juicio fue de uno para condenación, pero la gracia es de muchos delitos para justificación". Porque ciertamente ese único pecado que se arrastra originalmente, incluso si es el único, hace a los hombres sujetos a condenación: pero la gracia justifica al hombre de muchos delitos, quien además de ese único que arrastró originalmente con todos, también cometió muchos propios.

CAPÍTULO LI.

Nadie es liberado de la condenación de Adán sino renaciendo en Cristo. Sin embargo, lo que dice poco después, "Así como por el delito de uno vino la condenación a todos los hombres, así también por la justicia de uno vino la justificación de vida a todos los hombres" (Rom. V, 16, 18); indica suficientemente que nadie nacido de Adán es retenido sino por condenación, y nadie es liberado de la condenación sino renaciendo en Cristo.

CAPÍTULO LII.

El bautismo como semejanza de la muerte y resurrección de Cristo en los niños al igual que en los mayores. Después de haber hablado de la pena por un hombre y la gracia por un hombre, tanto como juzgó suficiente en ese lugar de su Epístola, luego recomendó el gran misterio del sagrado bautismo en la cruz de Cristo de tal manera que entendamos que el bautismo en Cristo no es otra cosa que la semejanza de la muerte de Cristo; y la muerte de Cristo crucificado no es otra cosa que la semejanza de la remisión del pecado: para que así como en él se hizo una verdadera muerte, así en nosotros se haga una verdadera remisión de los pecados; y así como en él se hizo una verdadera resurrección, así en nosotros se haga una verdadera justificación. Porque dice, "¿Qué diremos entonces? ¿Permaneceremos en el pecado para que abunde la gracia?" Porque había dicho anteriormente, "Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Ibid. 20). Y por eso se propuso a sí mismo la pregunta de si para obtener la abundancia de la gracia se debe permanecer en el pecado. Pero respondió, "De ninguna manera: y añadió, "Si hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos en él?" Luego, para mostrar que hemos muerto al pecado: "¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte?" Si por lo tanto se nos muestra que hemos muerto al pecado, porque hemos sido bautizados en la muerte de Cristo; ciertamente también los niños que son bautizados en Cristo, mueren al pecado, porque son bautizados en su muerte. Porque no se exceptuó a nadie cuando se dijo, "Todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte". Y por eso se dijo, para probar que hemos muerto al pecado. ¿A qué pecado mueren los niños al renacer, sino al que arrastraron al nacer? Y por lo tanto también se refiere a ellos lo que sigue diciendo: "Por tanto, hemos sido sepultados con él por el bautismo en la muerte, para que así como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida. Porque si hemos sido plantados juntamente en la semejanza de su muerte, también lo seremos en la de su resurrección: sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, para que ya no sirvamos al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado. Y si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con él: sabiendo que Cristo, habiendo resucitado de los muertos, ya no muere, la muerte ya no tiene dominio sobre él. Porque en cuanto murió, al pecado murió una vez; pero en cuanto vive, vive para Dios. Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús" (Rom. VI, 1-11). Porque comenzó a probar que no debemos permanecer en el pecado para que abunde la gracia; y había dicho, "Si hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos en él?" Y para mostrar que hemos muerto al pecado, había añadido, "¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte?" Así cerró todo este pasaje como lo comenzó. Insinuó la muerte de Cristo de tal manera que incluso dijo que él mismo había muerto al pecado. ¿A qué pecado, sino a la carne, en la que no había pecado, sino semejanza de pecado, y por eso fue llamada con el nombre de pecado? A los bautizados en la muerte de Cristo, en la que no solo los mayores, sino también los niños son bautizados, dice, "Así también vosotros", es decir, como Cristo, "así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús".

CAPÍTULO LIII.

La cruz de Cristo, sepultura, resurrección, etc., figura de la vida cristiana. Todo lo que se realizó en la cruz de Cristo, en la sepultura, en la resurrección al tercer día, en la ascensión al cielo, en la sede a la derecha del Padre; se realizó de tal manera que no solo con palabras místicas, sino también con hechos, se configurara la vida cristiana que aquí se lleva a cabo. Porque por su cruz se dijo: "Pero los que son de Jesucristo han crucificado su carne con sus pasiones y deseos" (Gál. V, 24). Por la sepultura: "Hemos sido sepultados con Cristo por el

bautismo en la muerte". Por la resurrección: "Para que así como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida". Por la ascensión al cielo y la sede a la derecha del Padre: "Si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios; poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra: porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios".

CAPÍTULO LIV.

El juicio final relacionado con los eventos que se llevarán a cabo al final del mundo. Ahora bien, lo que confesamos que sucederá con Cristo, que vendrá del cielo para juzgar a los vivos y a los muertos, no pertenece a nuestra vida que se lleva a cabo aquí; porque no está en sus hechos realizados, sino en los que se realizarán al final del mundo. A esto se refiere lo que el Apóstol añadió: "Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria" (Col. III, 1-4).

CAPÍTULO LV.

Juzgar a vivos y muertos, entendido de dos maneras. Se puede entender de dos maneras que juzgará a los vivos y a los muertos: ya sea que entendamos por vivos a aquellos que su venida encontrará aún no muertos, sino aún viviendo en esta carne; y por muertos, a aquellos que han salido del cuerpo antes de que venga o que saldrán: o bien, por vivos a los justos, y por muertos a los injustos; porque también los justos serán juzgados. A veces el juicio de Dios se pone en el mal; de donde viene aquello, "Pero los que hicieron lo malo, a resurrección de juicio" (Juan V, 29): y a veces también en el bien, según lo que se dice, "Oh Dios, sálvame por tu nombre, y con tu poder júzgame" (Sal. LIII, 3). Porque por el juicio de Dios se hace la misma separación de buenos y malos, para que los buenos sean separados a la derecha para ser liberados del mal, no para ser perdidos con los malos (Mat. XXV, 32, 33). Por eso clamaba, "Júzgame, oh Dios": y como explicando lo que decía, añadió, "Y defiende mi causa contra una nación impía" (Sal. XLII, 1).

CAPÍTULO LVI.

15. Sobre el Espíritu Santo y la Iglesia, dicho en el orden correcto en el Símbolo. La Iglesia celestial ayuda a la terrenal. Cuando hemos dicho sobre Jesucristo, el Hijo único de Dios, nuestro Señor, lo que concierne a la brevedad de la Confesión, añadimos que creemos también en el Espíritu Santo, para que se complete esa Trinidad que es Dios: luego se menciona la santa Iglesia. De donde se da a entender que la criatura racional perteneciente a Jerusalén la libre (Gál. IV, 26), debía ser añadida después de la mención del Creador, es decir, de la suma Trinidad. Porque todo lo que se dice del hombre Cristo pertenece a la unidad de la persona del Unigénito. Por lo tanto, el orden correcto de la Confesión requería que la Iglesia se añadiera a la Trinidad, como su habitante a su casa, y Dios a su templo, y su ciudad a su constructor. Que toda ella debe ser entendida aquí, no solo en la parte que peregrina en la tierra, alabando el nombre del Señor desde el nacimiento del sol hasta su ocaso (Sal. CXII, 3), y cantando un cántico nuevo después de la cautividad de la antigüedad; sino también en aquella que en los cielos siempre, desde que fue fundada, ha permanecido unida a Dios, y no ha experimentado ningún mal de su caída. Esta persiste bendita en los santos ángeles, y ayuda como es debido a su parte peregrina; porque ambas serán una en la comunión de la eternidad, y ahora son una en el vínculo de la caridad, que toda está instituida para adorar a un solo Dios. Por lo cual ni toda ella, ni ninguna parte de ella quiere ser adorada como Dios, ni ser Dios para nadie perteneciente al templo de Dios, que se edifica de dioses

que hace el Dios no hecho. Y por lo tanto, si el Espíritu Santo fuera una criatura, no creador, ciertamente sería una criatura racional; porque esa es la suma criatura. Y por eso no se pondría en la Regla de fe antes que la Iglesia, porque también él pertenecería a la Iglesia en esa parte de ella que está en los cielos. Ni tendría templo, sino que también él sería templo. Pero tiene un templo, del cual dice el Apóstol: "¿No sabéis que vuestros cuerpos son templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, el cual tenéis de Dios?" De los cuales en otro lugar dice: "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?" (I Cor. VI, 19, 15). ¿Cómo, pues, no es Dios quien tiene templo? ¿O es menor que Cristo, cuyos miembros son su templo? Porque no es otro su templo, otro el templo de Dios, cuando el mismo Apóstol dice, "¿No sabéis que sois templo de Dios?" Lo cual para probarlo añadió, "Y el Espíritu de Dios habita en vosotros" (Id. III, 16). Por lo tanto, Dios habita en su templo, no solo el Espíritu Santo, sino también el Padre y el Hijo, quien también de su cuerpo, por el cual fue hecho cabeza de la Iglesia, que está en los hombres, "para que él tenga la primacía en todo" (Col. I, 18), dice, "Destruid este templo, y en tres días lo levantaré" (Juan II, 19). Por lo tanto, el templo de Dios, es decir, de toda la suma Trinidad, es la santa Iglesia, ciertamente toda en el cielo y en la tierra.

CAPÍTULO LVII.

Estabilidad de la Iglesia celestial. Pero de aquella que está en el cielo, ¿qué podemos afirmar, sino que no hay ningún mal en ella, ni nadie ha caído de allí ni caerá, desde que Dios "no perdonó a los ángeles que pecaron", como escribe el apóstol Pedro; "sino que los arrojó al infierno, entregándolos a prisiones de oscuridad, para ser reservados al juicio" (II Pedro II, 4)?

CAPÍTULO LVIII.

Diferencias entre los ángeles y si los ángeles son estrellas, incierto. ¿Cómo se comporta esa sociedad beatísima y suprema, qué diferencias de preeminencias hay allí, de modo que aunque todos sean llamados con el nombre general de ángeles (como leemos en la Epístola a los Hebreos: "¿A cuál de los ángeles dijo alguna vez, Siéntate a mi derecha?" (Hebr. I, 13)? de esta manera significó que todos son llamados ángeles universalmente), sin embargo, hay arcángeles allí: y si los mismos arcángeles son llamados virtudes; y así se dijo, "Alabadle, todos sus ángeles; alabadle, todas sus virtudes" (Sal. CXLVIII, 2); como si se dijera, Alabadle todos sus ángeles, alabadle todos sus arcángeles: y qué diferencia hay entre esos cuatro términos, con los cuales parece que el Apóstol abarcó toda esa sociedad celestial, diciendo, "Ya sean tronos, ya sean dominios, ya sean principados, ya sean potestades" (Col. I, 16), que lo digan quienes puedan, si pueden probar lo que dicen: yo confieso que ignoro estas cosas. Pero tampoco tengo certeza de si el sol, la luna y todas las estrellas pertenecen a esa misma sociedad: aunque a algunos les parezcan cuerpos luminosos, no con sentido o inteligencia.

CAPÍTULO LIX.

Qué tipo de cuerpos tenían los ángeles en los que aparecieron, difícil de explicar. Además, ¿quién puede explicar con qué cuerpos aparecieron los ángeles a los hombres, de modo que no solo fueran vistos, sino también tocados; y nuevamente no con solidez corpórea, sino con potencia espiritual, infunden ciertas visiones, no a los ojos corporales, sino a los espirituales, o a las mentes, o dicen algo no al oído externamente, sino internamente en el alma del hombre, incluso estando ellos mismos allí: como está escrito en el libro de los Profetas, "Y me dijo el ángel que hablaba en mí" (Zac. I, 9): no dijo, que hablaba a mí; sino, en mí. O

aparecen en sueños, y hablan al modo de los sueños: porque tenemos en el Evangelio, "He aquí, el ángel del Señor se le apareció en sueños, diciendo" (Mat. I, 20). De estas maneras, como indican, los ángeles no tienen cuerpos tangibles: y hacen muy difícil la cuestión de cómo los padres les lavaron los pies (Gen. XVIII, 4, y XIX, 2), cómo Jacob luchó con el ángel con un contacto tan sólido (Id. XXXII, 24). Cuando se investigan estas cosas, y cada uno conjetura como puede, no se ejercitan inútilmente las mentes, si se aplica una discusión moderada, y está ausente el error de quienes creen saber lo que no saben. Porque, ¿qué necesidad hay de afirmar, negar o definir estas y otras cosas semejantes con riesgo, cuando se desconocen sin culpa?

CAPÍTULO LX.

16. Las artimañas de Satanás transformándose en ángel de luz, se reconocen más útilmente. Es más necesario juzgar y discernir cuando Satanás se transforma como ángel de luz (II Cor. XI, 14), para que no seduzca engañando hacia algo pernicioso. Porque cuando el sentido del cuerpo engaña, pero no mueve la mente de la verdadera y recta sentencia, con la cual alguien lleva una vida fiel, no hay peligro en la religión: o cuando fingiendo ser bueno, hace o dice cosas que corresponden a los ángeles buenos, incluso si se le cree bueno, no es un error peligroso o enfermizo de la fe cristiana. Pero cuando comienza a llevar a los suyos a través de estas cosas ajenas, entonces es gran y necesaria vigilancia reconocerlo, y no seguirlo. Pero, ¿cuántos hombres son capaces de evadir todos sus engaños mortales, a menos que Dios los guíe y proteja? Y la misma dificultad de esta cosa es útil, para que no haya esperanza en uno mismo, ni en otro hombre, sino en Dios para todos los suyos. Porque eso es lo que más nos conviene, nadie de los piadosos lo duda.

CAPÍTULO LXI.

La Iglesia en los Ángeles y en los hombres. Cristo no murió por los ángeles. Cómo afecta la redención de los hombres a los ángeles. Esta Iglesia que está en los santos ángeles y en las Virtudes de Dios se nos dará a conocer tal como es cuando estemos unidos a ella al final, para tener juntos la bienaventuranza eterna. Pero esta Iglesia que peregrina en la tierra nos es más conocida porque estamos en ella, y porque es de hombres, como nosotros. Esta ha sido redimida de todo pecado por la sangre del Mediador, que no tiene pecado alguno, y su voz es: Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros? Él que no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros (Rom. VIII, 31, 32). Porque Cristo no murió por los ángeles. Pero también por los ángeles se hace todo lo que se redime y libera del mal a los hombres por su muerte, ya que de alguna manera se reconcilia con ellos después de las enemistades que los pecados causaron entre los hombres y los santos ángeles, y de la misma redención de los hombres se reparan las pérdidas de aquella ruina angélica.

CAPÍTULO LXII.

Cómo en Cristo se restauran y pacifican todas las cosas. Y ciertamente los santos ángeles, instruidos por Dios, cuya eterna contemplación de la verdad los hace bienaventurados, saben cuántos de la humanidad espera la integridad de esa ciudad. Por esto dice el Apóstol que se restauran todas las cosas en Cristo, las que están en los cielos y las que están en la tierra, en él (Efes. I, 10). Se restauran las que están en los cielos cuando lo que de allí cayó en los ángeles se devuelve de los hombres; y se restauran las que están en la tierra cuando los mismos hombres que están predestinados a la vida eterna se renuevan de la corrupción de la antigüedad. Así, por aquel sacrificio singular en el que el Mediador fue inmolado, que

muchas víctimas en la Ley figuraban, se pacifican las cosas celestiales con las terrenales, y las terrenales con las celestiales. Porque como dice el mismo apóstol, en él complació habitar toda la plenitud, y por él reconciliar todas las cosas en él, pacificando por la sangre de su cruz, ya sean las que están en la tierra, ya sean las que están en los cielos (Colos. I, 19 y 20).

CAPÍTULO LXIII.

La paz del reino celestial, cómo supera todo entendimiento.---Esta paz supera, como está escrito, todo entendimiento (Filip. IV, 7); y no puede ser conocida por nosotros hasta que lleguemos a ella. ¿Cómo se pacifican las cosas celestiales sino con nosotros, es decir, concordando con nosotros? Pues allí siempre hay paz, tanto entre todas las criaturas intelectuales como con su Creador. Esta paz supera, como se ha dicho, todo entendimiento; pero ciertamente el nuestro, no el de aquellos que siempre ven el rostro del Padre. Nosotros, por más que tengamos entendimiento humano, conocemos en parte, y ahora vemos por espejo en enigma: pero cuando seamos iguales a los ángeles de Dios (Luc. XX, 36); entonces, como ellos, veremos cara a cara (I Cor. XIII, 12); y tendremos tanta paz con ellos como ellos con nosotros; porque los amaremos tanto como somos amados por ellos. Así que su paz nos será conocida, porque la nuestra será tal y tan grande, y entonces no superará nuestro entendimiento: pero la paz de Dios que allí está con ellos, sin duda superará tanto nuestro entendimiento como el de ellos. Pues de él es bienaventurada la criatura racional, cualquiera que sea bienaventurada, no él de ella. Por lo cual se entiende mejor lo que está escrito, la paz de Dios que supera todo entendimiento: de modo que en lo que dijo todo, no puede estar excluido ni siquiera el entendimiento de los santos ángeles; sino solo el de Dios: pues su paz no supera ni siquiera su propio entendimiento.

CAPÍTULO LXIV.

17. La remisión de los pecados expresada en el Símbolo. La vida de los santos sin crimen, no sin pecado. Los ángeles también concuerdan con nosotros ahora, cuando se nos perdonan nuestros pecados. Por eso, después de la conmemoración de la santa Iglesia en el orden de la Confesión, se pone la remisión de los pecados. Pues por esta se mantiene la Iglesia que está en la tierra: por esta no se pierde lo que se había perdido y se encontró (Luc. XV, 24). Excepto el don del Bautismo, que se da contra el pecado original, para que lo que se atrajo por generación se quite por regeneración; y sin embargo, también quita los pecados activos, cualesquiera que sean cometidos de corazón, palabra u obra: excepto esta gran indulgencia, de donde comienza la renovación del hombre, en la que se disuelve toda culpa tanto innata como añadida; incluso la vida restante ya en la edad de razón, por más que sobresalga en fecundidad de justicia, no se lleva a cabo sin la remisión de los pecados. Porque los hijos de Dios, mientras viven mortalmente, luchan con la muerte. Y aunque de ellos se ha dicho verdaderamente, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios (Rom. VIII, 14); sin embargo, son excitados por el Espíritu de Dios, y como hijos de Dios progresan hacia Dios, de modo que también con su espíritu, especialmente agravados por el cuerpo corruptible (Sab. IX, 15), como hijos de los hombres, desfallecen en ciertos movimientos humanos hacia sí mismos, y por eso pecan. Ciertamente hay diferencia en cuanto a la magnitud: pues no porque todo pecado sea crimen, todo crimen es también pecado. Por lo tanto, decimos que la vida de los hombres santos, mientras se vive en esta mortalidad, puede encontrarse sin crimen: pero si decimos que no tenemos pecado, como dice tan gran apóstol, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros (I Juan I, 8).

CAPÍTULO LXV.

Cualquier crimen puede ser perdonado en la Iglesia por la penitencia. Fuera de la Iglesia no se perdonan los pecados. Pero tampoco debe desesperarse de la misericordia de Dios en la santa Iglesia para el perdón de los crímenes, por más grandes que sean, a quienes hacen penitencia según la medida de su pecado. En la acción de la penitencia, donde se ha cometido tal cosa que quien la cometió se separa incluso del cuerpo de Cristo, no debe considerarse tanto la medida del tiempo como la del dolor. Pues Dios no desprecia un corazón contrito y humillado (Sal. L, 19). Pero como a menudo el dolor del corazón de uno es oculto para otro, y no sale a la luz de los demás por palabras o cualquier otra señal; ya que está ante aquel a quien se dice, Mi gemido no está oculto de ti (Sal. XXXVII, 10): es correcto que los que presiden las Iglesias establezcan tiempos de penitencia, para que se satisfaga también a la Iglesia, en la que se perdonan esos pecados; pues fuera de ella no se perdonan. Ella misma recibió propiamente el Espíritu Santo como prenda (II Cor. I, 22), sin el cual no se perdonan pecados, de modo que a quienes se les perdonan, alcanzan la vida eterna.

CAPÍTULO LXVI.

La remisión de los pecados se hace por el juicio futuro. Pues más bien por el juicio futuro se hace la remisión de los pecados. En esta vida, hasta tal punto vale lo que está escrito, Un yugo pesado sobre los hijos de Adán, desde el día de su salida del vientre de su madre hasta el día de su sepultura en la madre de todos (Ecli. XL, 1); que incluso vemos a los pequeños después del baño de la regeneración afligidos por diversos males: para que entendamos que todo lo que se hace en los Sacramentos saludables, se refiere más a la esperanza de los bienes futuros, que a la retención o adquisición de los presentes. Muchas cosas también aquí parecen ser perdonadas y no castigadas con ningún suplicio; pero sus penas se reservan para el futuro. Pues no en vano se llama propiamente el día del juicio, cuando vendrá el juez de vivos y muertos. Así como, por el contrario, algunas cosas se castigan aquí, y sin embargo, si se perdonan, ciertamente en el siglo futuro no dañarán. Por eso, de algunas penas temporales, que en esta vida se imponen a los pecadores, a aquellos cuyos pecados se borran, para que no se reserven para el final, dice el Apóstol: Si nos juzgáramos a nosotros mismos, no seríamos juzgados por el Señor: pero cuando somos juzgados por el Señor, somos corregidos, para que no seamos condenados con este mundo (I Cor. XI, 31 y 32).

CAPÍTULO LXVII.

18. Se refutan a los que pensaban que todos los fieles, por más criminalmente que vivieran, serían salvados por el fuego. Algunos creen que incluso aquellos que no abandonan el nombre de Cristo, y son bautizados en su lavacro en la Iglesia, y no se separan de ella por ningún cisma o herejía, por más crímenes que cometan, que no se limpian con penitencia, ni se redimen con limosnas, sino que perseveran en ellos hasta el último día de esta vida, serán salvados por el fuego; aunque por la magnitud de sus crímenes y delitos sean castigados con un fuego prolongado, pero no eterno. Pero quienes creen esto, y sin embargo son católicos, me parece que se equivocan por una cierta benevolencia humana: pues la Escritura divina responde otra cosa cuando se le consulta. He escrito un libro sobre esta cuestión, cuyo título es, sobre la Fe y las Obras; donde según las Escrituras sagradas, tanto como pude con la ayuda de Dios, demostré que esa fe salva, la cual expresó claramente el apóstol Pablo, diciendo: En Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor (Gál. V, 6). Pero si obra mal y no bien, sin duda, según el apóstol Santiago, está muerta en sí misma. Él también dice: Si alguno dice que tiene fe, pero no tiene obras, ¿podrá la fe salvarlo? (Santiago II, 17, 14). Pero si un hombre criminal será salvado por el fuego solo por la fe, y así debe entenderse lo que dijo el bienaventurado Pablo, él mismo será salvo, pero

como por fuego; entonces la fe podrá salvar sin obras, y será falso lo que dijo su coapóstol Santiago: será falso también lo que el mismo Pablo dijo, No os engañéis; ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se acuestan con hombres, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los rapaces heredarán el reino de Dios (I Cor. VI, 9, 10). Pues si incluso en estos crímenes perseverantes, sin embargo, por la fe en Cristo serán salvados, ¿cómo no estarán en el reino de Dios?

CAPÍTULO LXVIII.

Cómo debe entenderse el pasaje del Apóstol sobre los que serán salvados por el fuego. Un cierto fuego en esta vida, por el cual se salvan los que edifican con madera. Pero como estos testimonios apostólicos son los más manifiestos y claros, no pueden ser falsos; lo que se dijo oscuramente sobre aquellos que edifican sobre el fundamento, que es Cristo, no oro, plata, piedras preciosas, sino madera, heno, paja (pues de estos se dijo que serán salvados por el fuego, porque por el mérito del fundamento no perecerán), debe entenderse de tal manera que no se encuentre contrario a estos manifiestos. Pues la madera, el heno y la paja no pueden ser absurdamente entendidos como tales deseos de cosas mundanas, aunque lícitamente permitidas, que no pueden perderse sin dolor del alma. Pero cuando este dolor quema, si Cristo tiene lugar en el corazón del fundamento, es decir, que no se le anteponga nada, y el hombre que se quema con tal dolor prefiere carecer de las cosas que ama más que de Cristo; se salva por el fuego. Pero si en tiempo de tentación prefiere retener tales cosas temporales y mundanas antes que a Cristo, no lo tuvo en el fundamento; porque las tuvo en primer lugar, cuando en el edificio nada debe estar antes que el fundamento. Pues el fuego del que habló el Apóstol en ese lugar, debe entenderse de tal manera que ambos pasen por él; es decir, tanto el que edifica sobre este fundamento, oro, plata, piedras preciosas, como el que edifica madera, heno y paja. Pues después de decir esto, añadió: La obra de cada uno será probada por el fuego. Si la obra de alguno permanece, que edificó sobre ella, recibirá recompensa. Si la obra de alguno se quema, sufrirá pérdida: pero él mismo será salvo, aunque como por fuego (Id. III, 11-15). Por lo tanto, la obra de ambos será probada por el fuego. Hay un cierto fuego de tentación de tribulación, del cual está escrito claramente en otro lugar: El horno prueba los vasos del alfarero, y la tentación de tribulación a los hombres justos (Ecli. XXVII, 6). Este fuego, mientras tanto, en esta vida hace lo que dijo el Apóstol, si sucede a dos fieles, a uno que piensa en las cosas de Dios, cómo agradar a Dios, es decir, edificando sobre el fundamento de Cristo, oro, plata, piedras preciosas; y al otro que piensa en las cosas del mundo, cómo agradar a su esposa (I Cor. VII, 32, 33), es decir, edificando sobre el mismo fundamento madera, heno, paja: pues la obra de aquel no se quema, porque no amó las cosas cuya pérdida lo afligiría; pero la obra de este se quema, porque no se pierden sin dolor las cosas que se poseyeron con amor. Pero porque, ante la propuesta de una u otra condición, prefiere carecer de ellas antes que de Cristo, y no por temor a perder tales cosas abandona a Cristo, aunque sufra al perderlas, es salvo, aunque como por fuego: porque lo quema el dolor de las cosas que amaba, perdidas; pero no lo subvierte ni consume, protegido por la estabilidad e incorruptibilidad del fundamento.

CAPÍTULO LXIX.

Un cierto fuego purgatorio también después de esta vida. Algo así también puede suceder después de esta vida, no es increíble, y si es así, puede investigarse: y puede encontrarse o permanecer oculto, que algunos fieles sean salvados por un cierto fuego purgatorio, cuanto más o menos amaron las cosas percederas, tanto más tarde o más pronto; pero no tales de los que se dijo que no poseerán el reino de Dios, a menos que se les perdonen convenientemente los mismos crímenes con penitencia. Dije convenientemente, para que no sean estériles en

limosnas, a las cuales la Escritura divina otorga tanto, que el Señor anuncia que solo imputará su fruto a los de la derecha, y solo su esterilidad a los de la izquierda; cuando a estos les dirá, Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino: y a aquellos, Id al fuego eterno (Mat. XXV, 34, 41).

CAPÍTULO LXX.

19. Los crímenes no se redimen con limosnas, a menos que la vida cambie. Ciertamente debe evitarse que alguien piense que esos crímenes infames, tales que quienes los cometen no poseerán el reino de Dios, deben cometerse diariamente, y redimirse diariamente con limosnas. Pues la vida debe cambiarse para mejor, y por las limosnas se debe propiciar a Dios por los pecados pasados; no para comprar de alguna manera que siempre sea lícito cometerlos impunemente. Pues a nadie se le dio licencia para pecar (Ecli. XV, 21): aunque borre misericordiosamente los pecados ya cometidos, si no se descuida la satisfacción adecuada.

CAPÍTULO LXXI.

Los pecados más leves se expían con la oración del Padre Nuestro. Pero de los pecados cotidianos, breves y leves, sin los cuales no se lleva esta vida, la oración diaria de los fieles satisface. Pues es de ellos decir, Padre nuestro que estás en los cielos, quienes ya han sido regenerados a tal Padre por el agua y el Espíritu (Juan III, 5). Esta oración borra completamente estos pecados mínimos y cotidianos. Borra también aquellos de los que la vida de los fieles, aunque vivida criminalmente, pero cambiada para mejor por la penitencia, se aparta: si como se dice verdaderamente, Perdona nuestras deudas, porque no faltan las que deben ser perdonadas; así se dice verdaderamente, Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores (Mat. VI, 9, 12): es decir, si se hace lo que se dice; porque también es una limosna perdonar al hombre que pide perdón.

CAPÍTULO LXXII.

Muchos son los tipos de limosnas. Y por lo tanto, a todo lo que se hace con misericordia útil, vale lo que el Señor dijo, Dad limosna, y he aquí, todo os será limpio (Luc. XI, 41). No solo, por lo tanto, quien da alimento al hambriento, bebida al sediento, vestido al desnudo, hospedaje al peregrino, refugio al fugitivo, visita al enfermo o al preso, redención al cautivo, transporte al débil, guía al ciego, consuelo al triste, cura al enfermo, camino al errante, consejo al deliberante, y lo que sea necesario al necesitado; sino también quien perdona al pecador, da limosna; y quien corrige con castigo a quien tiene autoridad, o lo disciplina de alguna manera, y sin embargo perdona de corazón el pecado que le ha hecho daño u ofendido, o ora para que se le perdone, no solo en lo que perdona y ora, sino también en lo que corrige, y lo castiga con alguna pena correctiva, da limosna; porque presta misericordia. Pues muchos bienes se otorgan a los que no quieren, cuando se consulta su utilidad, no su voluntad: porque se encuentran siendo enemigos de sí mismos, y más bien amigos de ellos aquellos a quienes consideran enemigos; y devuelven mal por bien al errar, cuando el cristiano no debe devolver mal ni por mal. Por lo tanto, hay muchos tipos de limosnas, que cuando las hacemos, nos ayudan a que se nos perdonen nuestros pecados.

CAPÍTULO LXXIII.

El mayor tipo de limosna, perdonar a los enemigos. Pero no hay nada mayor que perdonar de corazón lo que alguien ha pecado contra nosotros. Pues es menos grande ser benevolente, o incluso benéfico, con quien no te ha hecho ningún mal: eso es mucho más grandioso y de una

bondad magnífica, amar también a tu enemigo, y querer siempre el bien para quien te desea el mal, y si puede, te lo hace, y hacerle el bien cuando puedas, escuchando a Dios decir, Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen (Mat. V, 44). Pero como estas cosas son de los hijos perfectos de Dios, a lo cual debe extenderse todo fiel, y llevar el ánimo humano a este afecto, orando a Dios, y luchando consigo mismo; sin embargo, porque este gran bien no es de tanta multitud como creemos que se escucha, cuando en la oración se dice, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores; sin duda se cumplen las palabras de esta promesa, si el hombre que aún no ha progresado tanto como para amar ya al enemigo, sin embargo, cuando es rogado por el hombre que ha pecado contra él, para que le perdone, perdona de corazón: porque también quiere que se le perdone cuando ora y dice, Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores; es decir, Así perdona nuestras deudas a los que te rogamos, como también nosotros perdonamos a los deudores que nos ruegan.

CAPÍTULO LXXIV.

Peccata no perdonados no son perdonados por Dios. Ahora bien, quien ruega al hombre contra quien ha pecado, si se siente movido por su pecado a rogar, no debe ser considerado aún enemigo, de modo que amarlo sea difícil, como lo era cuando ejercía enemistades. Sin embargo, quien no perdona de corazón al que le ruega y se arrepiente de su pecado, de ninguna manera debe esperar que el Señor perdone sus pecados; porque la verdad no puede mentir. ¿Quién de los oyentes o lectores del Evangelio ignora quién dijo, "Yo soy la verdad" (Juan XIV, 6)? Después de enseñar la oración, recomendó vehementemente esta sentencia incluida en ella, diciendo: "Porque si perdonáis a los hombres sus pecados, también vuestro Padre celestial os perdonará a vosotros vuestros pecados. Pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados" (Mateo VI, 14, 15). Quien no se despierta ante un trueno tan grande, no está dormido, sino muerto: y sin embargo, Él es capaz de resucitar incluso a los muertos.

CAPÍTULO LXXV.

20. La limosna no purifica a los malvados e infieles, a menos que cambien. Ciertamente, aquellos que viven de manera extremadamente perversa, y no se preocupan por corregir tal vida y costumbres, y en medio de sus crímenes y fechorías no cesan de frecuentar las limosnas, se engañan a sí mismos en vano, porque el Señor dijo: "Dad limosna, y he aquí todo os será limpio". No entienden cuán ampliamente se aplica esto. Pero para entenderlo, deben atender a quiénes lo dijo. En el Evangelio está escrito así: "Mientras hablaba, un fariseo le rogó que comiera con él; y entrando, se reclinó. Pero el fariseo comenzó a decir para sí mismo, por qué no se había lavado antes de comer. Y el Señor le dijo: Ahora vosotros, fariseos, limpiáis lo que está por fuera del vaso y del plato; pero lo que está dentro de vosotros está lleno de robo e iniquidad. Necios, ¿acaso el que hizo lo que está por fuera, no hizo también lo que está dentro? Sin embargo, dad limosna de lo que tenéis, y he aquí todo os será limpio" (Lucas XI, 37-41). ¿Entenderemos esto de tal manera que a los fariseos que no tienen fe en Cristo, aunque no crean en Él, ni hayan renacido del agua y del Espíritu, todo les será limpio, solo si dan limosnas, como ellos piensan que deben darse? Cuando todos aquellos que no son purificados por la fe en Cristo, de la cual está escrito, "Purificando sus corazones por la fe" (Hechos XV, 9); y el Apóstol dice, "Para los impuros e infieles nada es puro, sino que su mente y conciencia están contaminadas" (Tito I, 15). ¿Cómo, entonces, serían todas las cosas limpias para los fariseos si dieran limosnas y no fueran fieles? ¿O cómo

serían fieles si no quisieran creer en Cristo y renacer en su gracia? Y sin embargo, es verdad lo que oyeron, "Dad limosna, y he aquí todo os será limpio".

CAPÍTULO LXXVI.

La primera limosna, tener misericordia de su propia alma y vivir rectamente. Quien quiera dar limosna ordenadamente, debe comenzar por sí mismo, y dársela primero a sí mismo. La limosna es una obra de misericordia; y se ha dicho muy verdaderamente, "Ten misericordia de tu alma agradando a Dios" (Eclesiástico XXX, 24). Por esto renacemos, para agradecer a Dios, a quien justamente desagrada lo que contrajimos al nacer. Esta es la primera limosna que nos damos, porque buscamos nuestra propia miseria por la misericordia del Dios misericordioso, confesando su justo juicio, por el cual nos hicimos miserables, del cual dice el Apóstol, "El juicio vino de uno solo para condenación"; y dando gracias a su gran amor, del cual el mismo predicador de la gracia dice, "Pero Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Romanos V, 16, 8, 9); para que también nosotros, juzgando verdaderamente nuestra miseria, y amando a Dios con el amor que Él mismo nos ha dado, vivamos piadosa y rectamente. Este juicio y amor de Dios, que los fariseos pasaban por alto, diezmaban sin embargo por las limosnas que hacían incluso las cosas más pequeñas de sus frutos: y por eso no daban limosnas comenzando por sí mismos, haciendo primero misericordia consigo mismos. Por este orden de amor se dijo, "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Lucas X, 27). Por tanto, cuando los reprendió porque se lavaban por fuera, pero por dentro estaban llenos de robo e iniquidad, advirtiendo con una cierta limosna, que el hombre debe darse primero a sí mismo, para limpiar lo interior: "Sin embargo", dice, "dad limosna de lo que tenéis, y he aquí todo os será limpio". Luego, para mostrar qué había advertido, y qué no se preocupaban por hacer, para que no pensarán que ignoraba sus limosnas: "Pero ¡ay de vosotros, fariseos!", dice: como si dijera, "Os he advertido que deis limosna, por la cual todo os será limpio; pero ¡ay de vosotros que diezmáis la menta y la ruda y toda hortaliza; porque conozco vuestras limosnas, para que no penséis que os he advertido de ellas ahora: y pasáis por alto el juicio y el amor de Dios; con esta limosna podríais ser limpiados de toda contaminación interior, para que os sean limpios también los cuerpos que laváis: esto es todo, tanto lo interior como lo exterior; como se lee en otro lugar, 'Limpiad lo que está dentro, y lo que está fuera será limpio' (Mateo XXIII, 26). Pero para que no pareciera que rechazaba esas limosnas que se hacen de los frutos de la tierra: 'Esto', dice, 'debíais hacer', es decir, el juicio y el amor de Dios; 'y no dejar de hacer aquello' (Lucas XI, 42), es decir, las limosnas de los frutos terrenales.

CAPÍTULO LXXVII.

La iniquidad debe ser abandonada para que las limosnas sean útiles. No se engañen, pues, aquellos que creen que por las limosnas, por más generosas que sean, de sus frutos o de cualquier dinero, compran impunidad para permanecer en la enormidad de sus crímenes y la maldad de sus fechorías: no solo hacen estas cosas, sino que las aman tanto, que siempre desean estar en ellas, si pudieran hacerlo impunemente. Pero quien ama la iniquidad, odia su alma (Salmo X, 6); y quien odia su alma, no es misericordioso con ella, sino cruel: pues amándola según el mundo, la odia según Dios. Si, pues, quisiera darle limosna, por la cual todo le sería limpio, la odiaría según el mundo, y la amaría según Dios. Nadie da limosna de cualquier tipo, a menos que reciba de aquel que no necesita: por eso se ha dicho, "Su misericordia me precederá" (Salmo LVIII, 11).

CAPÍTULO LXXVIII.

21. Hay ciertos pecados que no parecerían serlo según el juicio humano. Pero cuáles son pecados leves y cuáles graves, no deben ser ponderados por el juicio humano, sino por el divino. Pues vemos que algunos fueron perdonados incluso por los mismos Apóstoles: como aquello que el venerable Pablo dice a los cónyuges, "No os defraudéis el uno al otro, salvo de común acuerdo por un tiempo, para que os dediquéis a la oración; y volved a juntaros, para que no os tiente Satanás a causa de vuestra incontinencia"; lo cual podría pensarse que no es pecado, es decir, unirse al cónyuge no por causa de procrear hijos, que es el bien del matrimonio, sino también por placer carnal; para evitar el mal mortal de la fornicación, o adulterio, o cualquier otra inmundicia, que es vergonzoso incluso mencionar, a la que la lujuria puede arrastrar a los incontinentes tentados por Satanás. Por tanto, podría pensarse, como dije, que esto no es pecado, a menos que hubiera añadido: "Esto digo por concesión, no por mandamiento" (1 Corintios VII, 5, 6). ¿Quién negará que es pecado, cuando se concede perdón a los que lo hacen por autoridad apostólica? Algo similar es cuando dice: "¿Se atreve alguno de vosotros, teniendo algo contra otro, a ir a juicio ante los injustos, y no ante los santos? Y poco después: "Si, pues, tenéis juicios sobre cosas de esta vida, poned para juzgar a los que son de menor estima en la iglesia. Para vergüenza vuestra lo digo. ¿No hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos? Sino que el hermano con el hermano pleitea, y esto ante los incrédulos". Pues aquí también podría pensarse que tener juicio contra otro no es pecado, sino solo querer que se juzgue fuera de la Iglesia, a menos que añadiera: "Ya es una falta en vosotros que tengáis pleitos entre vosotros" (1 Corintios VI, 1-7). Y para que nadie lo excusara diciendo que tiene un asunto justo, pero sufre iniquidad, que quiere que se le quite por sentencia de los jueces; inmediatamente se anticipa a tales pensamientos o excusas, y dice: "¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados?" Para volver a lo que el Señor dijo, "Al que quiera quitarte la túnica, y te demande en juicio, déjale también la capa" (Mateo V, 40); y en otro lugar, "Al que te quite lo que es tuyo, no se lo reclames" (Lucas VI, 30). Prohibió, pues, a los suyos tener juicio con otros hombres sobre cosas de este mundo: de esta doctrina el Apóstol dice que es una falta. Sin embargo, cuando permite que tales juicios se resuelvan en la Iglesia entre hermanos, con hermanos juzgando, y fuera de la Iglesia lo prohíbe terriblemente; es evidente también aquí lo que se concede por indulgencia a los débiles. Por estos y otros pecados similares, y otros, aunque menores, que se cometen por ofensas de palabras y pensamientos, confesando el apóstol Santiago y diciendo, "Porque todos ofendemos en muchas cosas" (Santiago III, 2); es necesario que oremos al Señor diariamente y con frecuencia, y digamos, "Perdona nuestras deudas"; y no mentir en lo que sigue, "como también nosotros perdonamos a nuestros deudores" (Mateo VI, 12).

CAPÍTULO LXXIX.

Lo que parece leve, a veces es gravísimo. Hay, sin embargo, algunas cosas que parecerían muy leves, si no se demostraran en las Escrituras como más graves de lo que se piensa. ¿Quién consideraría reo de la gehena al que dice a su hermano, "Necio", si no lo dijera la Verdad? A esta herida, sin embargo, le aplicó inmediatamente el remedio, añadiendo el precepto de la reconciliación fraterna: pues enseguida dice, "Si, pues, traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, etc." (Mateo V, 22, 23). ¿O quién estimaría cuán grande pecado es observar días, meses, años y tiempos, como lo hacen quienes quieren o no quieren comenzar algo en ciertos días, meses o años, porque según las vanas doctrinas de los hombres consideran los tiempos como propicios o adversos; si no consideráramos la magnitud de este mal por el temor del Apóstol, quien dice a tales, "Temo por vosotros, que haya trabajado en vano con vosotros" (Gálatas IV, 11)?

CAPÍTULO LXXX.

Pecados horrendos, por costumbre parecen leves. A esto se añade que los pecados, aunque grandes y horrendos, cuando se convierten en costumbre, se creen pequeños o nulos; tanto que no solo no deben ocultarse, sino que parecen dignos de ser proclamados y difundidos, cuando, como está escrito, "El pecador es alabado en los deseos de su alma, y el que hace iniquidad es bendecido" (Salmo IX, 24). Tal iniquidad en los Libros divinos se llama clamor. Como tienes en el profeta Isaías sobre la viña mala: "Esperé que hiciera juicio, pero hizo iniquidad, y no justicia, sino clamor" (Isaías V, 7). De donde también está aquello en el Génesis: "El clamor de Sodoma y Gomorra se ha multiplicado" (Génesis XVIII, 20). Porque no solo ya no se castigaban aquellas fechorías entre ellos, sino que incluso se practicaban públicamente como si fueran ley. Así, en nuestros tiempos, tantos males, aunque no tales, han llegado a ser costumbre abierta, que por ellos no solo no nos atrevemos a excomulgar a un laico, sino ni siquiera a degradar a un clérigo. Por lo cual, cuando expuse hace algunos años la Epístola a los Gálatas, en el mismo lugar donde el Apóstol dice, "Temo por vosotros, que haya trabajado en vano con vosotros"; me vi obligado a exclamar: "¡Ay de los pecados de los hombres, que solo nos horrorizan cuando son inusitados: pero los acostumbrados, por los cuales se derramó la sangre del Hijo de Dios para limpiarlos, aunque sean tan grandes que cierren completamente el reino de Dios contra ellos, a menudo al verlos todo lo toleramos, a menudo al tolerarlos nos vemos obligados incluso a hacer algunos! ¡Y ojalá, oh Señor, no hagamos todo lo que no podemos prohibir!" (Exposición de la Epístola a los Gálatas, n. 35). Pero veré si un dolor desmedido me ha llevado a decir algo imprudente.

CAPÍTULO LXXXI.

22. Las causas del pecado son dos, la ignorancia y la debilidad, que nadie vence sin ayuda divina. Ahora diré lo que ya he dicho a menudo en otros lugares de mis obras. Pecamos por dos causas; o porque aún no vemos qué debemos hacer, o porque no hacemos lo que ya vemos que debe hacerse: de las cuales dos, aquella es el mal de la ignorancia, esta es el mal de la debilidad. Contra estas ciertamente debemos luchar: pero ciertamente somos vencidos, a menos que seamos ayudados divinamente, para que no solo veamos qué debe hacerse, sino también, al llegar la salud, el deleite de la justicia venza en nosotros los deleites de aquellas cosas que, deseando tenerlas o temiendo perderlas, pecamos sabiendo y viendo; ya no solo pecadores, lo que éramos incluso cuando pecábamos por ignorancia, sino también transgresores de la ley, cuando no hacemos lo que sabemos que debe hacerse, o hacemos lo que sabemos que no debe hacerse. Por tanto, no solo si hemos pecado para que nos perdone, por lo cual decimos, "Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores"; sino también para que no pequemos para que nos guíe, por lo cual decimos, "No nos dejes caer en tentación" (Mateo VI, 12, 13); debemos rogar a aquel a quien se dice en el Salmo, "El Señor es mi luz y mi salvación" (Salmo XXVI, 1); para que la iluminación quite la ignorancia, la salvación la debilidad.

CAPÍTULO LXXXII.

El arrepentimiento es un don de Dios. Pues incluso el arrepentimiento mismo, cuando hay una causa digna según la costumbre de la Iglesia para que se realice, a menudo no se realiza por debilidad; porque la vergüenza es temor de desagradar, mientras más deleita la opinión de los hombres que la justicia por la cual uno se humilla arrepintiéndose. Por lo cual no solo cuando se realiza el arrepentimiento, sino también para que se realice, es necesaria la misericordia de Dios. De lo contrario, el Apóstol no diría de algunos: "No sea que Dios les conceda el arrepentimiento" (2 Timoteo II, 25). Y para que Pedro llorara amargamente, el evangelista lo precedió, y dijo: "Y el Señor lo miró" (Lucas XXII, 61).

CAPÍTULO LXXXIII.

El pecado contra el Espíritu Santo. Pero quien no cree que los pecados son perdonados en la Iglesia, desprecia tan gran generosidad del don divino, y en esta obstinación de mente cierra su último día, es culpable de aquel pecado imperdonable contra el Espíritu Santo, en quien Cristo perdona los pecados. Sobre esta cuestión difícil he discutido de manera detallada, tanto como pude, en un librito escrito solo por esta razón.

CAPÍTULO LXXXIV.

23. Sobre la resurrección de la carne. Ahora bien, sobre la resurrección de la carne, no como algunos revivieron, y luego murieron de nuevo, sino para vida eterna, como resucitó la carne de Cristo mismo, no encuentro cómo pueda discutir brevemente, y satisfacer todas las cuestiones que suelen plantearse sobre este asunto. Sin embargo, de ninguna manera debe dudar un cristiano que resucitará la carne de todos los hombres que han nacido y nacerán, y han muerto y morirán.

CAPÍTULO LXXXV.

Si los fetos abortivos resucitarán. De donde surge primero la cuestión sobre los fetos abortivos, que ya han nacido en los úteros de las madres, pero aún no de tal manera que ya puedan renacer. Si decimos que resucitarán; sobre aquellos que ya están formados, puede tolerarse de alguna manera lo que se dice: pero los abortos informes, ¿quién no pensaría más fácilmente que perecen, como las semillas que no han sido concebidas? Pero, ¿quién se atreverá a negar, aunque no se atreva a afirmar, que la resurrección hará que se complete lo que faltaba de forma? Y así no faltará la perfección que el tiempo habría de traer, así como no habrá defectos que el tiempo había traído: para que ni en lo que los días habrían de aportar de apto y conveniente, la naturaleza sea defraudada; ni en lo que los días habían traído de adverso y contrario, la naturaleza sea deshonorada; sino que se complete lo que aún no era completo, así como se restaurará lo que había sido viciado.

CAPÍTULO LXXXVI.

Cuándo comienza a vivir el feto en el útero. Por lo tanto, puede ser investigado y discutido con gran escrupulosidad entre los más doctos, lo cual ignoro si puede ser descubierto por el hombre, cuándo comienza a vivir el hombre en el útero; si hay una cierta vida oculta, que aún no aparece en los movimientos del viviente. Pues negar que han vivido los partos, que por eso se cortan y extraen en partes de los úteros de las embarazadas, para que no maten también a las madres si se dejan muertos allí, parece una gran impudencia. Desde el momento en que el hombre comienza a vivir, desde ese momento ya puede morir. Pero muerto, dondequiera que le haya podido sobrevenir la muerte, no encuentro cómo no pertenezca a la resurrección de los muertos.

CAPÍTULO LXXXVII.

Cómo resucitarán los fetos monstruosos. Pues tampoco se negará que resucitarán los monstruos que nacen y viven, aunque mueran pronto, ni se creará que resucitarán tal como son, sino más bien corregidos y enmendados en su naturaleza. Pues no se debe pensar que aquel ser bimembre, que nació recientemente en Oriente, del cual también los hermanos más fieles han relatado que lo vieron, y el presbítero de santa memoria Jerónimo dejó escrito: no se debe pensar, digo, que resucitará como un hombre doble, sino más bien como dos, lo que

habría sido si hubieran nacido gemelos. Así, los demás que nacen con más o menos de lo que corresponde, o con cierta deformidad excesiva, llamados monstruos, serán devueltos a la figura de la naturaleza humana por la resurrección; de modo que cada alma tenga su propio cuerpo, sin que se adhieran aquellos que nacieron adheridos; sino que cada uno lleve por separado sus propios miembros, con los cuales se completa la integridad del cuerpo humano.

CAPÍTULO LXXXVIII.

Restauración de la carne de cualquier manera que haya perecido. Pero la materia terrenal de la cual se crea la carne de los mortales no se pierde para Dios: sino que, disuelta en cualquier polvo o ceniza, dispersada en cualquier vapor o aire, convertida en cualquier sustancia de otros cuerpos o en los mismos elementos, cedida como alimento de cualquier animal, incluso humano, y transformada en carne, regresa en un instante a aquella alma humana que primero la animó para que el hombre fuera, viviera, creciera.

CAPÍTULO LXXXIX.

CAPÍTULO XC.

Cómo lo superfluo volverá al cuerpo. Así pues, la materia terrenal, que al separarse el alma se convierte en cadáver, no se restaurará en la resurrección de tal manera que lo que se disuelve y se transforma en otras y otras formas de otras cosas, aunque regrese al cuerpo de donde se disolvió, deba necesariamente regresar a las mismas partes del cuerpo donde estuvo. De lo contrario, si el cabello regresa lo que tantas veces cortó la tijera, si las uñas lo que tantas veces quitó la poda; a los que piensan en la resurrección de la carne y no creen en ella, se les presenta una deformidad desmesurada e indecorosa. Pero así como si una estatua de cualquier metal soluble se derritiera en el fuego, se pulverizara o se confundiera en una masa, y el artista quisiera restaurarla nuevamente con la cantidad de esa materia; no importaría para su integridad qué partícula de materia se devolviera a qué miembro de la estatua, siempre que recupere todo de lo que estaba constituida: así Dios, maravillosamente e inefablemente artista, restaurará con maravillosa e inefable rapidez todo lo que constituía nuestra carne; y no importará para su reintegración si el cabello regresa al cabello y las uñas a las uñas, o si lo que de ellas se perdió se transforma en carne y se devuelve a otras partes del cuerpo, cuidando la providencia del artista que no haya nada indecoroso.

CAPÍTULO XC.

En la estatura y figura del cuerpo no habrá nada indecoroso. Tampoco es consecuente que la estatura de los resucitados sea diversa porque fue diversa la de los vivientes, ni que los delgados resuciten con la misma delgadez, ni los gordos con la misma gordura. Pero si está en el plan del Creador que en la figura de cada uno se conserve la propiedad y la similitud discernible, y en los demás bienes del cuerpo todo se devuelva igual, la materia se modificará en cada uno de tal manera que nada de ella se pierda, y lo que a alguno le falte lo supla aquel que pudo hacer lo que quiso incluso de la nada. Pero si en los cuerpos resucitados habrá una desigualdad razonable, como la de las voces que llenan el canto; esto se hará con la materia de su cuerpo, de modo que devuelva al hombre a las cohortes angélicas, y no introduzca nada inconveniente a sus sentidos. Allí no habrá nada indecoroso; sino que todo lo que será, será decoroso; porque no será, si no es decoroso.

CAPÍTULO XCI.

Los cuerpos de los piadosos resucitarán en cuanto a la sustancia de la carne, pero sin ningún vicio. Resucitarán, por tanto, los cuerpos de los santos sin ningún vicio, sin ninguna deformidad, así como sin ninguna corrupción, carga, dificultad: en los cuales habrá tanta facilidad como felicidad. Por eso se dice que serán espirituales, aunque sin duda serán cuerpos, no espíritus. Pero así como ahora se dice cuerpo animal, que sin embargo es cuerpo, no alma; así entonces será cuerpo espiritual, pero será cuerpo, no espíritu. Por lo tanto, en cuanto a la corrupción, que ahora agrava el alma (Sab. IX, 15), y a los vicios, con los que la carne desea contra el espíritu (Gál. V, 17), entonces no será carne, sino cuerpo; porque también se dice que los cuerpos celestiales son. Por eso se ha dicho: La carne y la sangre no heredarán el reino de Dios: y como explicando lo que ha dicho, dice: ni la corrupción heredará la incorrupción (I Cor. XV, 50). Lo que primero dijo, carne y sangre; esto después dijo, corrupción: y lo que primero, reino de Dios: esto después, incorrupción. Pero en cuanto a la sustancia, también entonces será carne. Por eso, después de la resurrección, el cuerpo de Cristo fue llamado carne (Luc. XXIV, 39). Pero por eso dice el Apóstol: Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual (I Cor. XV, 44): porque entonces habrá tal concordia de carne y espíritu, vivificando el espíritu la carne sometida sin necesidad de ningún sustento, que nada nos resistirá de nosotros mismos; sino que así como fuera no sufrimos enemigos, tampoco dentro de nosotros mismos.

CAPÍTULO XCII.

Cómo resucitarán los cuerpos de los condenados. Pero todos aquellos que no son liberados de esa masa de perdición, que se hizo por el primer hombre, por un solo Mediador entre Dios y los hombres, también resucitarán cada uno con su carne, pero para ser castigados con el diablo y sus ángeles. Si resucitarán con los vicios y deformidades de sus cuerpos, cualesquiera que sean los miembros viciosos y deformes que llevaron, ¿qué necesidad hay de esforzarse en averiguarlo? Pues no debe fatigarnos la incierta disposición o belleza de aquellos cuya condenación es cierta y eterna. Ni debe preocuparnos cómo será incorruptible su cuerpo, si puede doler; o cómo será corruptible, si no puede morir. Pues no hay verdadera vida, sino donde se vive felizmente, ni verdadera incorrupción, sino donde la salud no se corrompe con ningún dolor. Pero donde el infeliz no se le permite morir, por así decirlo, la misma muerte no muere; y donde el dolor perpetuo no destruye, sino que aflige, la misma corrupción no termina. Esto en las Sagradas Escrituras se llama segunda muerte (Apoc. II, 11, y XX, 6, 14).

CAPÍTULO XCIII.

De aquellos condenados cuya pena será la más leve. Ni la primera, en la que el alma es obligada a dejar su cuerpo, ni la segunda, en la que el alma no es permitida dejar el cuerpo penal, le habría sucedido al hombre, si nadie hubiera pecado. La pena más leve de todas será ciertamente la de aquellos que, además del pecado original que trajeron, no añadieron ninguno más: y entre los demás que añadieron, cada uno tendrá allí una condenación más tolerable, cuanto menor haya sido aquí su iniquidad.

CAPÍTULO XCIV.

24. En la vida eterna los santos conocerán más plenamente lo que la gracia les ha conferido. Permaneciendo así los ángeles y los hombres reprobos en el castigo eterno, entonces los santos sabrán más plenamente qué bien les ha conferido la gracia. Entonces, en las mismas cosas, aparecerá más evidentemente lo que está escrito en el Salmo: Cantaré misericordia y

juicio a ti, Señor (Sal. C, 1); porque nadie es liberado sino por misericordia indebida, y nadie es condenado sino por juicio debido.

CAPÍTULO XCV.

Entonces se revelarán los juicios ocultos de Dios en la predestinación de los hombres. La voluntad de Dios es sumamente eficaz. Entonces no estará oculto lo que ahora está oculto, cuando de dos niños uno sea asumido por misericordia, y el otro dejado por juicio, en el cual, el que sea asumido, reconozca qué le sería debido por juicio, si la misericordia no interviniera; por qué aquel fue asumido en lugar de este, cuando la causa era la misma para ambos: por qué en algunos no se hicieron milagros, que si se hubieran hecho, habrían hecho penitencia esos hombres, y se hicieron en aquellos que no iban a creer. Pues el Señor dice claramente: ¡Ay de ti, Corazín; ay de ti, Betsaida! porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que se han hecho en vosotros, hace tiempo que se habrían arrepentido en cilicio y ceniza (Mat. XI, 21). Y ciertamente Dios no quiso injustamente que no se salvaran, cuando podrían ser salvos, si quisieran. Entonces, en la clarísima luz de la sabiduría, se verá lo que ahora la fe de los piadosos tiene, antes de que se vea con conocimiento manifiesto, cuán cierta, inmutable y sumamente eficaz es la voluntad de Dios; cuántas cosas puede y no quiere, pero nada quiere que no pueda: y cuán verdadero es lo que se canta en el Salmo: Pero nuestro Dios está en el cielo; en el cielo y en la tierra ha hecho todo lo que ha querido (Sal. CXIII, 11). Lo cual ciertamente no es verdad, si quiso algunas cosas y no las hizo; y, lo que es más indigno, no las hizo porque la voluntad del hombre impidió que se hiciera lo que quería el omnipotente. Por lo tanto, no se hace nada a menos que el omnipotente quiera que se haga, ya sea permitiendo que se haga, o haciéndolo él mismo.

CAPÍTULO XCVI.

Dios hace bien, incluso permitiendo que se haga el mal. No se debe dudar que Dios hace bien, incluso permitiendo que se hagan todas las cosas que se hacen mal. Pues no lo permite sino con justo juicio; y ciertamente es bueno todo lo que es justo. Aunque, por tanto, las cosas que son malas, en cuanto malas, no son buenas; sin embargo, que no solo sean buenas, sino que también sean malas, es bueno. Pues si no fuera bueno que también existieran las malas, de ninguna manera serían permitidas por el omnipotente bueno: a quien sin duda le es tan fácil hacer lo que quiere, como no permitir que exista lo que no quiere. A menos que creamos esto, peligra el mismo principio de nuestra Confesión, en la que confesamos creer en Dios Padre omnipotente. Pues no se le llama verdaderamente omnipotente por otra razón, sino porque puede hacer lo que quiere, y el efecto de la voluntad omnipotente no es impedido por la voluntad de ninguna criatura.

CAPÍTULO XCVII.

Si la voluntad de Dios de salvar es impedida por la voluntad humana. Por lo tanto, debe considerarse cómo se ha dicho de Dios, porque también esto lo dijo muy verdaderamente el Apóstol: Que quiere que todos los hombres sean salvos (I Tim. II, 4). Pues cuando no todos, sino muchos más no son salvos, parece ciertamente que no se hace lo que Dios quiere que se haga, siendo la voluntad humana la que impide la voluntad de Dios. Pues cuando se pregunta la causa de por qué no todos son salvos, se suele responder que es porque ellos mismos no quieren. Lo cual, por cierto, no se puede decir de los niños, que aún no tienen voluntad, ni de querer ni de no querer. Pues lo que hacen con movimiento infantil, si se juzgara que debe atribuirse a su voluntad, cuando son bautizados, resistiendo cuanto pueden, también diríamos que no quieren ser salvos. Pero más claramente el Señor en el Evangelio, dirigiéndose a la

ciudad impía, dice: Cuántas veces quise reunir a tus hijos como la gallina a sus polluelos, y no quisiste (Mat. XXIII, 37)! como si la voluntad de Dios hubiera sido superada por la voluntad de los hombres, y los más débiles impidiendo al no querer, no pudo hacer el poderosísimo lo que quería. Y ¿dónde está aquella omnipotencia, por la cual en el cielo y en la tierra ha hecho todo lo que ha querido; si quiso reunir a los hijos de Jerusalén, y no lo hizo? ¿O más bien aquella no quiso que sus hijos fueran reunidos por él, pero también no queriéndolo ella, reunió él a sus hijos a quienes quiso? porque en el cielo y en la tierra, no quiso algunas cosas y las hizo, y otras quiso y no las hizo; sino que ha hecho todo lo que ha querido.

CAPÍTULO XCVIII.

25. Dios, aunque puede convertir a quienes quiera, no obstante no actúa injustamente, cuando convierte a unos y no a otros. El vínculo original de la condenación. ¿Quién, pues, tan impíamente insensato, diría que Dios no puede convertir las malas voluntades de los hombres que quiera, cuando quiera, donde quiera, en bien? Pero cuando lo hace, lo hace por misericordia: cuando no lo hace, por juicio no lo hace. Porque de quien quiere tiene misericordia, y a quien quiere endurece. Para decir esto, el Apóstol estaba recomendando la gracia: para cuya recomendación ya había hablado de aquellos gemelos en el vientre de Rebeca, a quienes aún no nacidos, ni habiendo hecho nada bueno o malo, para que permaneciera el propósito de la elección de Dios, no por obras, sino por el que llama, se le dijo: El mayor servirá al menor. Por lo cual añadió otro testimonio profético, donde está escrito: A Jacob amé, pero a Esaú aborrecí. Sintiendo, sin embargo, cómo podría esto que se dijo perturbar a aquellos que no pueden penetrar entendiendo esta profundidad de la gracia, ¿Qué diremos entonces? dice; ¿hay injusticia en Dios? De ninguna manera. Pues parece injusto que sin méritos de obras buenas o malas, Dios ame a uno y aborrezca al otro. En lo cual, si se quisiera entender las obras futuras, ya sean buenas de este o malas de aquel, que Dios ciertamente preveía, no diría, no por obras: sino que diría, por obras futuras; y de ese modo resolvería esta cuestión; más bien no haría ninguna cuestión que necesitara ser resuelta. Ahora bien, cuando respondió, De ninguna manera, es decir, de ninguna manera hay injusticia en Dios; inmediatamente para probar que esto no se hace con ninguna injusticia de Dios, dice: Porque a Moisés dice, tendré misericordia de quien tendré misericordia, y mostraré misericordia a quien seré misericordioso. Pues ¿quién sino un insensato pensaría que Dios es injusto, ya sea que imponga juicio penal al digno, o que muestre misericordia al indigno? Finalmente, añade, y dice: Así que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Por lo tanto, ambos gemelos nacían por naturaleza hijos de ira (Efes. II, 3), sin obras propias, pero originalmente atados por el vínculo de la condenación de Adán. Pero el que dijo, Tendré misericordia de quien tendré misericordia, amó a Jacob por misericordia gratuita, pero aborreció a Esaú por juicio debido. Lo cual, cuando se debía a ambos, en el otro reconoció que no debía gloriarse de sus méritos diferentes, porque en la misma causa no incurrió en el mismo castigo; sino de la generosidad de la gracia divina: porque no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Pues el rostro entero, y, por así decirlo, el semblante de las Sagradas Escrituras, bien observado, se encuentra que advierte que el que se gloría, gloriése en el Señor (I Cor. I, 31).

CAPÍTULO XCIX.

Así como Dios tiene gran bondad al tener misericordia, así no tiene ninguna iniquidad al endurecer. La raíz apóstata. Pero cuando había recomendado la misericordia de Dios en lo que dice: Así que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia; luego, para también recomendar el juicio (pues donde no se hace misericordia, no se hace

iniquidad, sino juicio; no hay iniquidad en Dios), inmediatamente añadió, y dijo: Porque la Escritura dice a Faraón: Porque para esto te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que se anuncie mi nombre en toda la tierra. Con estas palabras concluyendo para ambos, es decir, tanto para la misericordia como para el juicio: Así que, dice, de quien quiere tiene misericordia, y a quien quiere endurece. Tiene misericordia ciertamente con gran bondad, endurece sin ninguna iniquidad; para que ni el liberado se gloríe de sus méritos, ni el condenado se queje sino de sus méritos. Pues solo la gracia distingue a los redimidos de los perdidos, a quienes una causa común desde el origen había unido en una perdición. Pero quien oye esto de tal manera que dice, ¿Por qué todavía se queja? pues ¿quién ha resistido a su voluntad? como si por eso el malvado no pareciera ser culpable, porque Dios de quien quiere tiene misericordia, y a quien quiere endurece: de ninguna manera nos avergonzamos de responder esto, que vemos que el Apóstol respondió: Oh hombre, ¿quién eres tú para responder a Dios? ¿Acaso dice el objeto al que lo formó, ¿Por qué me hiciste así? ¿No tiene potestad el alfarero sobre el barro para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra (Rom. IX, 11-21)? Pues en este lugar algunos necios piensan que el Apóstol se quedó sin respuesta, y que por falta de razón para dar, reprimió la audacia del contradictor. Pero tiene gran peso lo que se dijo, Oh hombre, ¿quién eres tú? Y en tales cuestiones se llama al hombre a la consideración de su capacidad con una palabra breve, pero en realidad es una gran respuesta de razón. Pues si no lo comprende, ¿quién es el que responde a Dios? Si lo comprende, más bien no encuentra qué responder. Pues ve, si lo comprende, que todo el género humano está tan justamente condenado por el juicio divino en la raíz apóstata, que incluso si ninguno fuera liberado de allí, nadie podría correctamente vituperar la justicia de Dios; y que los que son liberados, debían ser liberados de tal manera que de los muchos no liberados, y dejados en la más justa condenación, se mostrara qué había merecido toda la masa, y a dónde también el juicio debido de Dios los llevaría, si la misericordia indebida no interviniera: para que a los que quieren gloriarse de sus méritos, toda boca se cierre (Id. III, 19); y el que se gloria, gloríese en el Señor.

CAPÍTULO C.

26. Nada se hace fuera de la voluntad de Dios, incluso cuando se hace contra su voluntad. Estas son las grandes obras del Señor, buscadas en todas sus voluntades (Sal. CX, 2): y tan sabiamente buscadas, que cuando la criatura angélica y humana pecó, es decir, no lo que él, sino lo que quiso ella misma hizo, incluso por esa misma voluntad de la criatura, por la cual se hizo lo que el Creador no quiso, él mismo cumplió lo que quiso; usando bien incluso los males, como sumamente bueno, para la condenación de aquellos que predestinó justamente al castigo, y para la salvación de aquellos que predestinó benignamente a la gracia. Pues en cuanto a ellos se refiere, hicieron lo que Dios no quiso: pero en cuanto a la omnipotencia de Dios, de ninguna manera pudieron lograrlo. Pues por el mismo hecho de que hicieron contra su voluntad, de ellos se hizo su voluntad. Por eso las grandes obras del Señor, buscadas en todas sus voluntades; para que de manera maravillosa e inefable no se haga fuera de su voluntad, lo que incluso se hace contra su voluntad. Porque no se haría, si no lo permitiera: y ciertamente no lo permite queriendo, sino queriendo; ni lo permitiría el bueno que se haga mal, si el omnipotente no pudiera hacer bien del mal.

CAPÍTULO CI.

La voluntad de Dios, buena por igual a través de las buenas y malas voluntades de los hombres, siempre se cumple. Sin embargo, a veces el hombre, con buena voluntad, desea algo que Dios no desea, aunque Él lo desea con una voluntad mucho más buena y más

segura: pues su voluntad nunca puede ser mala. Como cuando un buen hijo desea que su padre viva, pero Dios, con buena voluntad, desea que muera. Y, por otro lado, puede suceder que el hombre, con mala voluntad, desee lo que Dios desea con buena voluntad: como si un hijo malo desea la muerte de su padre, y Dios también lo desea. Aquel desea lo que Dios no desea, pero este desea lo que Dios desea: y, sin embargo, la piedad de aquel que desea otra cosa está más en consonancia con la buena voluntad de Dios que la impiedad de este que desea lo mismo. Tanto importa qué es lo que el hombre desea, qué es lo que concuerda con Dios, y hacia qué fin cada uno refiere su voluntad, para ser aprobado o desaprobado. Pues Dios cumple algunas de sus voluntades, ciertamente buenas, a través de las malas voluntades de los hombres malvados: como Cristo fue asesinado por los judíos malintencionados con la buena voluntad del Padre por nosotros; lo cual fue un bien tan grande que el apóstol Pedro, cuando no quería que sucediera, fue llamado Satanás por aquel que había venido a ser asesinado (Mateo XVI, 23). ¡Qué buenas parecían las voluntades de los fieles piadosos que no querían que el apóstol Pablo fuera a Jerusalén, para que no sufriera allí los males que el profeta Ágabo había predicho (Hechos XXI, 10-12)! Y, sin embargo, Dios quería que él sufriera esto para anunciar la fe de Cristo, ejercitando al mártir de Cristo. Y no cumplió esta buena voluntad suya a través de las buenas voluntades de los cristianos, sino a través de las malas de los judíos: y pertenecían más a Él aquellos que no querían lo que Él quería, que aquellos por quienes, queriéndolo, se hizo lo que Él quería; porque hicieron lo mismo, pero Él lo hizo con buena voluntad, y ellos con mala.

CAPÍTULO CII.

La voluntad de Dios siempre invicta, y nunca mala, ya sea que tenga misericordia o que endurezca. Pero sean cuales sean las voluntades de los ángeles o de los hombres, ya sean buenas o malas, o lo que Dios desea o algo diferente de lo que Dios desea, la voluntad del Todopoderoso siempre es invicta: la cual nunca puede ser mala; porque incluso cuando inflige males, es justa, y ciertamente lo que es justo no es malo. Por lo tanto, Dios Todopoderoso, ya sea que tenga misericordia de quien quiera por misericordia, o que endurezca a quien quiera por juicio, no hace nada injusto, ni hace nada a menos que lo quiera, y todo lo que quiera, lo hace.

CAPÍTULO CIII.

27. Se examina la afirmación del Apóstol a Timoteo, «quien quiere que todos los hombres se salven». Por lo tanto, cuando escuchamos y leemos en las Sagradas Escrituras que Él quiere que todos los hombres se salven, aunque nos consta que no todos los hombres se salvan, no debemos por ello restar nada a la voluntad omnipotente de Dios; sino entender lo que está escrito, «quien quiere que todos los hombres se salven», como si se dijera que ningún hombre se salva, a menos que Él quiera que se salve: no que no haya ningún hombre a quien Él quiera salvar; sino que nadie se salva, a menos que Él quiera; y por eso debe ser rogado para que quiera, porque es necesario que se haga si Él quiere. El Apóstol estaba hablando de orar a Dios para decir esto. Así entendemos también lo que está escrito en el Evangelio, «quien ilumina a todo hombre» (Juan I, 9): no porque no haya ningún hombre que no sea iluminado, sino porque nadie es iluminado a menos que sea por Él. O ciertamente se dijo así, «quien quiere que todos los hombres se salven»; no porque no haya ningún hombre a quien Él no quiera salvar, quien no quiso hacer milagros entre aquellos que dice que habrían hecho penitencia si los hubiera hecho: sino para que entendamos por «todos los hombres» a todo el género humano distribuido por cualquier diferencia, reyes, privados, nobles, ignobles, sublimes, humildes, doctos, indoctos, íntegros de cuerpo, débiles, ingeniosos, lentos, tontos, ricos, pobres, mediocres, hombres, mujeres, infantes, niños, adolescentes, jóvenes, mayores,

ancianos; en todas las lenguas, en todas las costumbres, en todas las artes, en todas las profesiones, en la innumerable variedad de voluntades y conciencias, y si hay alguna otra diferencia en los hombres. ¿Qué hay de ellos de lo que Dios no quiera que los hombres se salven por medio de su Unigénito, nuestro Señor, entre todas las naciones, y por eso lo hace, porque el Todopoderoso no puede querer en vano lo que quiera? Pues el Apóstol había ordenado que se orara por todos los hombres, y había añadido especialmente por los reyes y los que están en eminencia, quienes podrían ser considerados, por su orgullo y soberbia secular, como reacios a la humildad de la fe cristiana. Por lo tanto, diciendo, «esto es bueno ante Dios nuestro Salvador», es decir, que se ore incluso por tales; inmediatamente, para quitar la desesperación, añadió, «quien quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (I Tim. II, 1-4). Pues Dios juzgó que era bueno dignarse a conceder la salvación a los sublimes por las oraciones de los humildes: lo cual ya vemos cumplido. De esta manera de hablar también usó el Señor en el Evangelio, donde dice a los fariseos, «diezmáis la menta, el eneldo y toda hortaliza» (Lucas XI, 42). Pues no es que los fariseos diezmaran todas las hortalizas ajenas y de todos los extranjeros por todas las tierras. Así como aquí «toda hortaliza» significa todo tipo de hortalizas; así también allí podemos entender «todos los hombres» como todo tipo de hombres: y de cualquier otra manera que pueda entenderse, siempre que no se nos obligue a creer que el Dios omnipotente quiso que algo se hiciera y no se hizo; quien sin ninguna ambigüedad, si «en el cielo y en la tierra», como lo canta la verdad, «todo lo que quiso, lo hizo» (Salmo CXIII, 11), ciertamente no quiso hacer lo que no hizo.

CAPÍTULO CIV.

28. Cuál fue la voluntad de Dios respecto a Adán, a quien sabía que pecaría. Por lo tanto, Dios también habría querido conservar al primer hombre en la salvación en la que fue creado, y llevarlo en el momento oportuno, después de haber engendrado hijos, sin la intervención de la muerte, a cosas mejores, donde ya no solo no podría cometer pecado, sino que ni siquiera podría tener la voluntad de pecar, si hubiera previsto que tendría la voluntad perpetua de permanecer sin pecado, como fue creado. Pero como sabía que usaría mal su libre albedrío, es decir, que pecaría, preparó más bien su voluntad para hacer el bien incluso del que hace el mal, y así la mala voluntad del hombre no quedaría anulada, sino que se cumpliría igualmente la buena del Todopoderoso.

CAPÍTULO CV.

La voluntad del hombre para el bien y el mal es libre de manera diferente en el primer estado y en el último. Pues era necesario que el hombre fuera hecho primero de tal manera que pudiera querer tanto el bien como el mal; no gratuitamente, si quería el bien; ni impunemente, si quería el mal: pero después será de tal manera que no podrá querer el mal; y no por eso carecerá de libre albedrío. Pues el albedrío será mucho más libre, ya que no podrá servir al pecado en absoluto. Pues no se puede culpar a la voluntad, ni se puede decir que no es voluntad, ni que no es libre, cuando deseamos ser bienaventurados de tal manera que no solo no queremos ser miserables, sino que no podemos quererlo en absoluto. Así como nuestra alma ahora no quiere la infelicidad, así siempre tendrá la voluntad de no querer la iniquidad. Pero no debía omitirse el orden en el que Dios quiso mostrar cuán bueno es el animal racional que también puede no pecar, aunque es mejor el que no puede pecar: como fue menor la inmortalidad, pero sin embargo fue, en la que también podía no morir, aunque será mayor en la que no podrá morir.

CAPÍTULO CVI.

La gracia necesaria para el libre albedrío en el primer y segundo estado. La naturaleza humana perdió aquello por el libre albedrío; esto lo recibirá por gracia, lo que habría recibido por mérito si no hubiera pecado: aunque sin gracia tampoco entonces podría haber habido ningún mérito. Porque aunque el pecado estaba constituido solo en el libre albedrío, sin embargo, el libre albedrío no era suficiente para retener la justicia, a menos que se proporcionara la ayuda divina mediante la participación del bien inmutable. Pues así como morir está en el poder del hombre cuando quiere, ya que no hay nadie que no pueda matarse a sí mismo, por no decir nada más, al menos no comiendo; para mantener la vida, la voluntad no es suficiente, si faltan los auxilios ya sea de alimentos o de cualquier tipo de protección: así el hombre en el paraíso era capaz de matarse a sí mismo abandonando la justicia por su voluntad, pero para que se mantuviera la vida de la justicia, no bastaba querer, a menos que aquel que lo había hecho lo ayudara. Pero después de esa caída, la misericordia de Dios es mayor, cuando incluso el albedrío mismo debe ser liberado de la esclavitud, a la que el pecado domina con la muerte. Y no se libera en absoluto por sí mismo, sino solo por la gracia de Dios, que se encuentra en la fe de Cristo, para que la voluntad misma, como está escrito, sea preparada por el Señor (Prov. VIII, 35, según la LXX), por la cual se reciban los demás dones de Dios, por los cuales se llegue al don eterno.

CAPÍTULO CVII.

La vida eterna es recompensa y, sin embargo, gracia. La voluntad de Dios cumplida en el hombre pecador. Por lo tanto, incluso la vida eterna, que ciertamente es la recompensa de las buenas obras, el Apóstol la llama gracia de Dios: «Porque el salario del pecado es la muerte; pero la gracia de Dios es vida eterna en Cristo Jesús nuestro Señor» (Rom. VI, 23). El salario se paga como deuda por la obra de la milicia, no se da como don: por eso dijo, «el salario del pecado es la muerte»; para demostrar que la muerte no se inflige al pecado sin mérito, sino como deuda. Pero la gracia, a menos que sea gratuita, no es gracia. Por lo tanto, se debe entender que incluso los méritos buenos del hombre son dones de Dios; a los cuales, cuando se les da la vida eterna, ¿qué se devuelve sino gracia por gracia (Juan I, 16)? Así, pues, el hombre fue hecho recto, de modo que podía permanecer en esa rectitud no sin la ayuda divina, y podía hacerse perverso por su propio albedrío. Cualquiera de estas cosas que hubiera elegido, se haría la voluntad de Dios, ya sea por él, o ciertamente de él. Por lo tanto, porque prefirió hacer su propia voluntad que la de Dios, la voluntad de Dios se hizo de él, quien de la misma masa de perdición, que fluyó de su descendencia, hace un vaso para honor, otro para deshonra (Rom. IX, 21): para honor, por misericordia; para deshonra, por juicio: para que nadie se gloríe en el hombre; y por lo tanto, ni en sí mismo.

CAPÍTULO CVIII.

Nuestra salvación es de Dios, de tal manera que ni siquiera seríamos liberados por Cristo si no fuera Dios. Pues ni siquiera seríamos liberados por Él, el único Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Jesucristo (I Tim. II, 5), si no fuera también Dios. Pero cuando Adán fue hecho, es decir, el hombre recto, no se necesitaba mediador. Pero cuando el género humano fue alejado de Dios por los pecados, era necesario que nos reconciliáramos con Dios por medio del Mediador, que solo nació sin pecado, vivió, fue asesinado, hasta la resurrección de la carne en la vida eterna: para que la soberbia humana fuera refutada y sanada por la humildad de Dios, y se demostrara al hombre cuán lejos se había alejado de Dios, cuando era llamado de regreso por Dios encarnado, y se proporcionara un ejemplo de obediencia al hombre contumaz por el hombre Dios; y al Unigénito asumiendo la forma de siervo, que nada había merecido antes, se abriera la fuente de la gracia; y la resurrección de la carne prometida

a los redimidos se prefigurara en el mismo Redentor; y por la misma naturaleza que se alegraba de haber engañado, el diablo fuera vencido; y sin embargo, el hombre no se gloriara, para que no naciera de nuevo la soberbia: y si algo más puede ser visto y dicho por los que progresan sobre tan gran sacramento del Mediador, o al menos visto, aunque no pueda ser dicho.

CAPÍTULO CIX.

29. Receptáculos de las almas antes de la resurrección. El tiempo que se interpone entre la muerte del hombre y la última resurrección contiene las almas en receptáculos ocultos, según cada una sea digna de descanso o de aflicción, por lo que obtuvo en la carne cuando vivía.

CAPÍTULO CX.

El sacrificio del altar y las limosnas por los difuntos, en qué medida y a quiénes benefician. Tampoco se debe negar que las almas de los difuntos son aliviadas por la piedad de sus vivos, cuando se ofrece por ellas el sacrificio del Mediador, o se hacen limosnas en la Iglesia. Pero estas cosas benefician a aquellos que, cuando vivían, merecieron que estas cosas les pudieran beneficiar después. Pues hay un cierto modo de vivir, ni tan bueno que no requiera estas cosas después de la muerte; ni tan malo que no le beneficien estas cosas después de la muerte: hay uno tal en el bien, que no requiere estas cosas; y hay otro tal en el mal, que no puede ser ayudado por estas cosas cuando ha pasado de esta vida. Por lo tanto, aquí se adquiere todo mérito, por el cual alguien puede ser aliviado o agravado después de esta vida. Nadie, sin embargo, debe esperar que lo que descuidó aquí, lo merezca ante Dios cuando haya muerto. Por lo tanto, estas cosas que la Iglesia frecuenta para encomendar a los difuntos, no son contrarias a la sentencia apostólica, donde se dice, «Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho en el cuerpo, sea bueno o malo» (Rom. XIV, 10, y II Cor. V, 10); porque incluso este mérito se adquirió cuando alguien vivía en el cuerpo, para que estas cosas le pudieran beneficiar. Pues no benefician a todos; y ¿por qué no benefician a todos, sino por la diferencia de vida que cada uno llevó en el cuerpo? Por lo tanto, cuando se ofrecen sacrificios, ya sea del altar o de cualquier limosna, por los difuntos bautizados, para los muy buenos son acciones de gracias; para los no muy malos son propiciaciones; para los muy malos, aunque no son ayudas para los muertos, son consuelos de cualquier tipo para los vivos. A quienes benefician, o les benefician para que haya plena remisión, o al menos para que la misma condenación sea más tolerable.

CAPÍTULO CXI.

Dos ciudades después del juicio en eterna bienaventuranza o miseria. Después de la resurrección, una vez completado el juicio universal, las dos ciudades tendrán sus fines, una de Cristo, otra del diablo; una de los buenos, otra de los malos; ambas, sin embargo, de ángeles y hombres. Estos no podrán tener voluntad de pecar, aquellos no podrán tener condición de morir; estos viviendo en eterna vida verdaderamente felices, aquellos infelices en eterna muerte sin poder de morir, ya que ambos sin fin. Pero en la bienaventuranza estos permanecerán, unos más excelentemente que otros, en la miseria aquellos, unos más tolerablemente que otros.

CAPÍTULO CXII.

El castigo de los condenados será eterno. En vano, por lo tanto, algunos, o más bien muchos, lamentan con afecto humano el castigo eterno de los condenados y los tormentos perpetuos sin interrupción, y no creen que así será; no oponiéndose a las Escrituras divinas, sino suavizando por su propio impulso lo que consideran que se ha dicho más terriblemente de lo que es verdaderamente. Pues dicen, «Dios no olvidará tener misericordia, ni retendrá sus misericordias en su ira» (Salmo LXXVI, 10). Esto ciertamente se lee en el santo salmo; pero se entiende sin ningún escrúpulo sobre aquellos que son llamados vasos de misericordia, porque ellos también no son liberados de la miseria por sus méritos, sino por la misericordia de Dios. O si piensan que esto se aplica a todos, no es necesario por ello que piensen que la condenación de aquellos de quienes se ha dicho, «Y estos irán al castigo eterno»; no sea que de este modo se piense que la felicidad de aquellos de quienes se ha dicho lo contrario, «Pero los justos a la vida eterna» (Mateo XXV, 46), también tendrá fin alguna vez. Pero que consideren que los castigos de los condenados se mitigan en ciertos intervalos de tiempo, si así les place. Pues incluso así se puede entender que la ira de Dios permanece en ellos (Juan III, 36), es decir, la misma condenación (pues esto se llama ira de Dios, no perturbación del ánimo divino), de modo que en su ira, es decir, permaneciendo su ira, no obstante no retenga sus misericordias; no dando fin al castigo eterno, sino aplicando alivio o interponiendo a los tormentos. Porque el Salmo no dice, Para terminar su ira, o, después de su ira; sino, en su ira. Que si solo fuera tan mínima como se puede imaginar, perecer del reino de Dios, ser exiliado de la ciudad de Dios, ser alienado de la vida de Dios, carecer de tan gran multitud de dulzura de Dios que ha escondido para los que le temen, pero ha perfeccionado para los que esperan en Él (Salmo XXX, 20), es un castigo tan grande, que ningún tormento que conozcamos puede compararse con él, si aquel es eterno, pero estos son largos por muchos siglos.

CAPÍTULO CXIII.

La muerte de los impíos, como la vida de los piadosos, es perpetua. Por lo tanto, permanecerá sin fin esa muerte perpetua de los condenados, es decir, la alienación de la vida de Dios, y será común a todos, cualquiera que sea la variedad de penas, de alivio o interrupción de los dolores que los hombres sospechen por sus impulsos humanos: así como permanecerá comúnmente la vida eterna de todos los santos, brillando en concordia con cualquier diferencia de honores.

CAPÍTULO CXIV.

30. Expone la fe, trata de la esperanza: lo que pertenece aquí está contenido en la oración dominical. Maldito quien pone su esperanza en sí mismo. De esta confesión de fe, que se contiene brevemente en el Símbolo, y pensada carnalmente es leche para los pequeños, pero considerada y tratada espiritualmente es alimento para los fuertes, nace la buena esperanza de los fieles, a la que acompaña la santa caridad. Pero de todas estas cosas que deben ser creídas fielmente, solo aquellas que están contenidas en la oración dominical pertenecen a la esperanza. Pues maldito es todo aquel, como testifican las palabras divinas, que pone su esperanza en el hombre (Jeremías XVII, 5): y por lo tanto, quien pone su esperanza en sí mismo, está atado por el vínculo de esta maldición. Por eso no debemos pedir sino al Señor Dios, cualquier cosa que esperemos hacer bien o obtener por buenas obras.

CAPÍTULO CXV.

Las peticiones del Padrenuestro según Mateo son siete. Por lo tanto, en el evangelista Mateo, la oración dominical parece contener siete peticiones: de las cuales tres son eternas, y las

otras cuatro son temporales, aunque necesarias para alcanzar las eternas. Pues cuando decimos, Santificado sea tu nombre, Venga tu reino, Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo (lo cual algunos no sin razón han entendido como en el espíritu y en el cuerpo), deben ser retenidas sin fin: y aquí, comenzadas, se incrementan en nosotros a medida que progresamos; pero serán poseídas perfectamente en la otra vida, que es lo que se espera. En cambio, cuando decimos, Danos hoy nuestro pan de cada día, Perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, No nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal (Mateo VI, 9-13), ¿quién no ve que se refieren a las necesidades de la vida presente? En aquella vida eterna, donde siempre esperamos estar, la santificación del nombre de Dios, su reino y su voluntad permanecerán perfecta e inmortalmente en nuestro espíritu y cuerpo. El pan de cada día se llama así porque es necesario aquí, tanto para el alma como para el cuerpo, ya sea que se entienda espiritualmente, carnalmente o de ambas maneras. Aquí también pedimos el perdón, donde hay comisión de pecados; aquí las tentaciones que nos atraen o nos empujan a pecar; aquí finalmente el mal del que deseamos ser liberados: allí, sin embargo, no hay nada de esto.

CAPÍTULO CXVI.

Solo cinco peticiones en Lucas, quien concilia con Mateo. El evangelista Lucas en la oración dominical no incluyó siete peticiones, sino cinco: y ciertamente no discrepó de Mateo, sino que con su brevedad nos recordó cómo deben entenderse estas siete. El nombre de Dios se santifica en el espíritu, pero el reino de Dios vendrá en la resurrección de la carne. Por lo tanto, Lucas, mostrando que la tercera petición es de alguna manera una repetición de las dos anteriores, la hace entender más al omitirla. Luego añade otras tres, sobre el pan de cada día, el perdón de los pecados, y evitar la tentación (Lucas XI, 2-4). Pero lo que Mateo puso al final, Líbranos del mal, Lucas no lo incluyó, para que entendamos que pertenece a lo dicho anteriormente sobre la tentación. Por eso dice, Sino líbranos; no dice, Y líbranos, demostrando que es una sola petición (no esto, sino esto): para que cada uno sepa que se libera del mal al no ser llevado a la tentación.

CAPÍTULO CXVII.

31. Sobre la caridad que debe acompañar a la fe y la esperanza. Ahora bien, la caridad, que el Apóstol dijo que es mayor que estas dos, es decir, la fe y la esperanza (I Cor. XIII, 13), cuanto mayor es en alguien, tanto mejor es en quien está. Pues cuando se pregunta si alguien es un buen hombre, no se pregunta qué cree o qué espera, sino qué ama. Porque quien ama correctamente, sin duda cree y espera correctamente: pero quien no ama, cree en vano, incluso si lo que cree es verdadero; espera en vano, incluso si lo que espera se enseña que pertenece a la verdadera felicidad: a menos que también crea y espere que se le pueda conceder lo que pide para amar. Aunque no puede esperar sin amor, puede suceder que no ame aquello sin lo cual no puede alcanzar lo que espera. Como si esperara la vida eterna, (¿quién no ama eso?) y no amara la justicia, sin la cual nadie llega a ella. Esta es la fe de Cristo, que el Apóstol recomienda, que obra por el amor (Gál. V, 6); y lo que aún no tiene en el amor, pide recibirlo, busca encontrarlo, llama para que se le abra (Mateo VII, 7). La fe obtiene lo que la ley ordena. Pues sin el don de Dios, es decir, sin el Espíritu Santo, por quien la caridad se difunde en nuestros corazones (Rom. V, 5), la ley puede ordenar, pero no ayudar; y además hacer al hombre transgresor, quien no puede excusarse por ignorancia. Reina, en efecto, la concupiscencia carnal, donde no está la caridad de Dios.

CAPÍTULO CXVIII.

Los estados o edades del hombre: antes de la Ley, bajo la Ley, bajo la gracia, y en paz. Pero cuando se vive según la carne en las más profundas tinieblas de la ignorancia sin razón que resista, estas son las primeras del hombre. Luego, cuando por la ley se ha hecho el conocimiento del pecado, si aún no ayuda el Espíritu divino, queriendo vivir según la ley es vencido, y peca sabiendo, y sirve al pecado como esclavo: Porque de quien uno es vencido, a este también es esclavo (II Pedro II, 19); actuando así el conocimiento del mandamiento, para que el pecado obre en el hombre toda concupiscencia, añadiendo el cúmulo de la transgresión, y así se cumpla lo que está escrito, La ley se introdujo para que abundara el delito (Rom. V, 20). Estas son las segundas del hombre. Pero si Dios mira para que se crea que Él ayuda a cumplir lo que manda, y el hombre comienza a ser movido por el Espíritu de Dios, se desea contra la carne con una fuerza más fuerte de caridad (Gál. V, 17); de modo que aunque aún haya algo que resista al hombre desde el hombre, no estando aún toda la debilidad sanada, sin embargo, el justo vive por la fe (Rom. I, 17), y vive justamente, en cuanto no cede a la mala concupiscencia, venciendo el deleite de la justicia. Estas son las terceras del hombre de buena esperanza; en las cuales si alguien progresa con piadosa perseverancia, queda la paz final, que después de esta vida se cumplirá en el descanso del espíritu, y luego también en la resurrección de la carne. De estas cuatro diferencias, la primera es antes de la Ley, la segunda bajo la Ley, la tercera bajo la gracia, la cuarta en paz plena y perfecta. Así está ordenado también el pueblo de Dios a través de los intervalos de tiempo, como agradó a Dios, quien dispone todas las cosas con medida, número y peso (Sab. XI, 21). Pues primero fue antes de la Ley; segundo bajo la Ley, que fue dada por Moisés; luego bajo la gracia, que fue revelada por el primer advenimiento del Mediador (Juan I, 17). Esta gracia, aunque velada y oculta, no faltó antes a quienes debía impartirse, según la dispensación del tiempo. Pues ninguno de los justos antiguos pudo encontrar la salvación fuera de la fe en Cristo, ni podría habérsenos profetizado por su ministerio, de manera más abierta o más oculta, si no les hubiera sido conocido.

CAPÍTULO CXIX.

La regeneración borra todos los pecados en cualquier edad. La servidumbre bajo la Ley no experimentada por algunos. En cualquiera de estas cuatro edades o estados que la gracia de la regeneración encuentre a cada hombre, allí se le perdonan todos los pecados pasados; y la culpa contraída al nacer se disuelve al renacer. Tanto vale que el Espíritu sopla donde quiere (Juan III, 8), que algunos no conocen esa segunda servidumbre bajo la Ley, sino que comienzan a tener el auxilio divino con el mandamiento.

CAPÍTULO CXX.

Los regenerados que mueren antes del uso de la razón no perecen. Antes de que el hombre pueda ser capaz de recibir el mandamiento, es necesario que viva según la carne: pero si ya ha sido imbuido del Sacramento de la regeneración, nada le perjudicará si entonces parte de esta vida. Porque Cristo murió y resucitó para ser Señor de vivos y muertos (Rom. XIV, 9); y el reino de la muerte no retendrá a aquel por quien murió el que es libre entre los muertos (Sal. LXXXVII, 6).

CAPÍTULO CXXI.

32. La caridad es el fin de todos los preceptos. Todos los preceptos divinos se refieren a la caridad, de la cual dice el Apóstol: El fin del precepto es la caridad de corazón puro, y de buena conciencia, y de fe no fingida (I Tim. I, 5). Por lo tanto, el fin de todo precepto es la caridad; es decir, todo precepto se refiere a la caridad. Lo que se hace por temor al castigo o

por alguna intención carnal, de modo que no se refiere a esa caridad que el Espíritu Santo difunde en nuestros corazones (Rom. V, 5), aún no se hace como debe hacerse, aunque parezca hacerse. Esta caridad es de Dios y del prójimo: y ciertamente en estos dos preceptos pende toda la Ley y los Profetas (Mateo XXII, 40). Añade el Evangelio, añade los Apóstoles: pues no es de otro lugar esta voz, El fin del precepto es la caridad; y, Dios es caridad (I Juan IV, 16). Por lo tanto, cualquier cosa que Dios mande, de las cuales una es, No cometerás adulterio (Éxodo XX, 14; Mateo V, 27); y cualquier cosa que no se ordene, sino que se aconseje espiritualmente, de las cuales una es, Bueno es para el hombre no tocar mujer (I Cor. VII, 1): se hacen correctamente cuando se refieren a amar a Dios, y al prójimo por Dios, tanto en este mundo como en el futuro; ahora a Dios por la fe, entonces por la visión, y al prójimo ahora por la fe. Pues no conocemos los corazones mortales de los mortales, pero entonces el Señor iluminará lo oculto de las tinieblas, y manifestará los pensamientos del corazón; y la alabanza será para cada uno de Dios (I Cor. IV, 5): porque se alabará y amará en el prójimo lo que, para que no permanezca oculto, será iluminado por Dios. La concupiscencia disminuye a medida que crece la caridad, hasta que llegue aquí a tal magnitud que no pueda ser mayor: Pues nadie tiene mayor caridad que este, que ponga su vida por sus amigos (Juan XV, 13). Pero allí, ¿quién explicará cuánta caridad habrá donde no habrá concupiscencia que superar, porque habrá suma salud, cuando no habrá contienda de muerte?

CAPÍTULO CXXII.

33. Conclusión del libro. Pero que haya algún fin de este volumen, que tú mismo verás si debes llamar o tener como Enchiridion. Sin embargo, yo, al no considerar despreciables tus estudios en Cristo, creyendo cosas buenas de ti con la ayuda de nuestro Redentor y esperando, y amándote mucho en sus miembros, he escrito para ti, como he podido, un libro sobre la Fe, la Esperanza y la Caridad, ojalá tan útil como extenso.